

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

UN ACTO TRANSCENDENTAL

En Medina del Campo se inaugura la cátedra ambulante de Agricultura, que prestará servicios en esta región.

COMENTARIOS

Volvemos de Medina del Campo, después de haber asistido a uno de los actos que mayor transcendencia habrán de guardar para el agricultor salmantino. Con sencillez que ojalá imitaran todos los organismos; poniendo en los actos, esa sincera emoción que vierte el campo sobre las almas de los que en estrecho consorcio viven con él; huyendo de efectismos y solemnidades externas, reñidas siempre con todo acto sincero de la inteligencia y del corazón, un puñado de beneméritos ingenieros agrónomos, rodeado de agricultores recios, de esta región castellano-leonesa, celebraron la inauguración de la Cátedra ambulante de Agricultura, que habrá de funcionar en esta zona.

JAM.

NOTAS INFORMATIVAS

En la mañana del domingo se celebró en Medina del Campo el acto oficial de inauguración de la Cátedra ambulante Agrícola de la región castellano-leonesa. A esa ciudad se habían trasladado, desde Salamanca, el gobernador civil don Luis Díez del Corral, el ingeniero jefe del Servicio agrónomo don Juan Miranda, el ingeniero agregado a esta provincia para el Servicio de plagas don Juan Guillén y uno de nuestros compañeros de redacción.

Cuando llegamos a Medina, a las once de la mañana, se ha llevado a cabo, en el campo cedido por el Sindicato Agrícola Medinense, la operación de siembra de hectárea y media de terreno. La operación se llevó a efecto con la sembradora "Pitt" y otras máquinas, sembrando una parcela "a junto", otra "a cerro" y otra a líneas paralelas, según el sistema Benigas.

Otro trozo del campo se sembrará en primavera, con objeto de que los agricultores se percaten de las ventajas de utilizar ambos momentos. El acto fué presenciado por gran número de agricultores, que salieron altamente complacidos del resultado práctico obtenido con la lección.

Se exhibió igualmente el autocamión adscrito a la Cátedra ambulante, que constituye, por la colaboración que este autocamión le presta, un laboratorio magnífico, fácilmente transportable. La bendición del autocamión se llevó a cabo en la Plaza Mayor de Medina, frente a la iglesia llamada la Mayor, oficiando el párroco de la misma iglesia don Victoriano Peña.

A este acto asistieron los ingenieros de servicio en la región, los gobernadores de Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca y público numerosísimo.

UN BANQUETE

Terminados los anteriores actos, se celebró en el Hotel Royal, de Medina del Campo, un banquete con el que el Sindicato Agrícola de esta ciudad obsequió a las autoridades y a los ingenieros agregados al servicio de la Cátedra ambulante. El acto lo preside el alcalde de Medina, que sienta a ambos lados a los go-

Un libro de Eloy Bullón.

«Un colaborador de los Reyes Católicos.—El doctor Palacios Rubtos y sus obras, por Eloy Bullón. Madrid, 1927.»

Eloy Bullón acaba de publicar un libro de los que frisan entre los de alto rango intelectual, destinado a que se escriban y publiquen otros en pos de él, o aguijar, al menos, los lijares de los que investigan y estudian.

No sólo es lo mejor que ha salido de su pluma, que eso pudiera pender del arbitrio de la inspiración sobre la fijeza constante del talento, sino su obra científica más lograda, debida a una exactitud y laboriosidad de la que fray José de Sigüenza diría ser más propia para flamencos que para españoles.

Ha tenido Eloy Bullón el buen acuerdo y el buen gusto de elegir una figura muy siglo XV todavía, y, en verdad, colocada en el filo de dos siglos, como en el filo de la tarde y de la noche, la silueta fantasma y transeunte que a ese filo y a esa línea precisa alcanza lo más somero de la costa.

El interés apasionado de Eloy Bullón por el sujeto y el tiempo y el ambiente de su obra me hace recordar, con devota complacencia, la reciente de otro escritor justre, como Eloy Bullón. Que también el P. M.º Fray Luis Alonso Getino anda evolucionado con su siglo XV español y salmantino, y en su obra sobre fray López de Barrientos anota las mismas o semejantes motivaciones, que atañen a la voluntad y al gusto; y cuanto a la necesidad historiográfica, da razón de ella cuanto es de desear, y muy galana y cumplidamente.

Y perdonen ambos esclarecidos historiadores ambos, y láico yo sólo en la materia, que el láico y profano junto en el tiempo, por un error de su visión, momentos y actores acaso bien distantes.

Pues ocurre que el coeficiente de velocidad histórica es para el letrado haroldo pequeño; y el tiempo le mana despacio y comedido, y razón dando de todos sus trámites descansados y jornadas; mientras que para los más nos pasa infantil y veloz; y cuarenta o cincuenta años de diferencia son sólo átomos de seca arena, caídos en el cristal supuesto de la catedral.

Y aún esos trámites nos son uniformes como los de una lisa pirámide; mientras que para el letrado cada cual lleva su gesto picante, como los tropezadores de un monte, y su contorno irrevocable.

Palacios Rubtos es de esas figuras, primeras y no universales (la comparación pongo en términos de grandeza), que fueron de España merecen un tratamiento comoso; y a la postre exhaustivo; de esas que en la ruda España no suelen tener apenas tratamiento; figuras más raidas que rasas de quien muy pocos saben ocuparse; pacientes de la incuria del pueblo intanto y desatento, y más si fué en la curia, en el Consejo o en el Fisco, o en otra profesión poco plausible, donde fundaron los grandes merecimientos.

Su redención verdadera la fundo en el mal pago del príncipe, o en el olvido injusto popular; entonces toman los inventos, aún en las más borrosas lontananzas, un vivo rubor y cálido temperamento, y el lenguaje cría su modismo banal y se reñan, que se formula con énfasis y se pronuncia con dolor del ánimo; y se habla entonces de los pecados de los Reyes y de la ingratitude de la República.

Profanos nosotros, muy profanos, en el libro de Eloy Bullón se nos aparece el historiador, como el matemático en su caso, con ciertos caracteres mágicos.

Es imposible que nos sustraigamos a esta impresión, pues que el libro llega a nosotros ya hecho y tomado el bulto de sus conclusiones rotundas, y nos ceta el proceso de su formación, y la rica continuidad del aliento vital, que es lo que medula la composición y el estudio.

También la historiografía tiene su heurística. La magia de la invención se nos impone: la restauración proseguida de una vida, ya año por año, y ya época por época, salpicada de raras invenciones; que esto hallar es, y descubrir en el atlas del hombre redutivo.

Grande empresa es rehacer un hombre, y añegarle de clara luz en la mucha noche de la historia: equivale a una creación, la cual para quien no barrunta el secreto, ni sabe el arte, es siempre sorprendente.

La invención en la historia subyuga doblemente a quien sólo percató el resultado mágico; porque a la vez que al misterio, se impone a la razón de un modo categórico, en virtud del razonamiento; el cual, aunque se comprende y se sigue (y esto

es lo delicado de la emoción), por él se llega a una conclusión que suele ser inesperada.

Tal es la emoción y el caso muy repetido en el libro de Eloy Bullón, y sólo quiero poner aquí un ejemplo: La rectificación de una fecha equivocada, con el instrumento más que argumento, y palanca removedora del calendario.

Lo de que tal día caiga en viernes o sábado, parece cosa banal; más si se aplica el dato con oportunidad allí donde luengo error ha puesto su materia, y la pasión y la discusión su fuerza, saldrá el dato transformado en abracadabra o signo nostradísimo de efecto irresistible.

A tales coyunturas de la discusión cronológica, todos los viernes son sábados, y todas las Academias Cueva de Salamanca, cuya evocación quiero que sirva de invocación irresistible de obras futuras, que dirijo a don Eloy Bullón, tan exquisitamente pagado de un raro salmantinismo.

Siempre los eruditos saben lo que nadie puede saber ni aprender, y arrastran por toda su vida este misterio, del que fue figura y parola insuperable aquel gallardo don Bartolomé, también salido de la misma Cueva, y por gracia y doctrina de la misma Madre, que es la Escuela nuestra impercedera.

Eloy Bullón, supuesto que el diablo sabe un punto más que el diablo, se nos revela, además, como geógrafo consumado y guardador de otros tantos secretos y poderes. No basta solo saber latín, que, como da a entender Baltasar Gracian, a veces lo saben también los reyes. Es la geografía un recurso temible, y en él pone Eloy Bullón un incentivo y un motivo, cuando batalla, cuando discute, que es luego amargo deleite en el lector, y nuevo valor que encuentra en la severa prosa del historiador.

La Geografía y la Cronología son, como dicen, los ojos de la historia, y para Eloy Bullón dos mastines seguros de sus cerros y sus carlancas, que dejan, si se les azuca, aniquilado al adversario; ni vale entonces que llame a salvación la lycanthropía del erudito acorralado. Hágase el erudito espíritu puro de poesía, y solo entonces el mismo Eloy Bullón le tolerará que acueste junto a la marina a Ninive y Babilonia; que hay camino real para la poética, si no licencia alguna para la historia ni para la matemática.

Eloy Bullón domina sus mastines, y los lanza a la presa tan seguro de ellos como de sí mismo. E inexorable. Y vemos salir de sus garras, al venerable o reverendo, trasquilado, y despedido, y desecho, y aun volteando en los ámbitos del otro mundo. El historiador, a este trance, le despiden con una frase feroz. Y lector y autor—el primero con el ánimo oprímido—in continente pasamos a otra cosa.

Voy a delatar y confesar un fenómeno psicológico de lector cotidiano y aliquidado del Marqués de Selva Alegre. A este punto el autor, Eloy Bullón digo, se transforma en angel conminador para el leyente, en virtud del pavor que le infunde. No quisiera haberse con él. Se inicia y acrecienta la pesadilla. Después el autor se le convierte en enemigo, y ejercita sus fuegos en la víctima la mala voluntad.

Así explicaba Schopenhauer la inquina de los hombres vulgares contra los grandes ironistas: temen que de vivir a la par, de haber tenido el mismo aire común, y el mismo sol delator de telarañas en el escondrijo, y asistido a la misma tertulia, fueran víctimas de la ironía soberana o del sarcasmo.

Pasado el susto de la cita solemne, y volviendo a mi caso de lector asombrado, digo y repito y declaro, en la forma que mejor proceda, con todas las de la ley, y donde esta más largamente se contiene, que no quisiera que Eloy Bullón me pillara en el renuncio histórico, ni menos geográfico, y que abrenuncio de esta y más lejana posibilidad.

Ni me permita Dios la vanidad de hacer pinitos sobre la acera urbana que frecuento, ni sobre el ático del cotarero donde el entrar me está vedado, ni menos tratar de poner el río de Coria bajo el puente, ni las nubes de antaño sobre el desierto, ni al gran Tebano atado a la columna.

Mas no quisiera que por este largo inciso se me tuviese por hombre rahéz y de bajo corazón; que digo en mi descargo que también he sido movido al escribirlo de un sentimiento de compasión y de humanidad, de que no están exentas las gentes de mi condición, hacia los hom-



—¿Has visto qué vulgaridad? ¡Tiene el mismo novio del año pasado!

bres que consumen su vida en los archivos, amagados en polvo denso, y que han venido a ser, dentro del mismo tiempo universal y único, y en un presente virtual, contendores científicos del Marqués de Selva Alegre.

Eloy Bullón, que también sabe bucear en los archivos cuanto es menester, que sabe libar en pulcro cristal el licor que vierte la botella emhohecida, impone la sensación a sus lectores de un señor del intelecto, que, ante todo, es a su cultura y a su talento a quien rinde el débito de sus triunfos.

El adrezo instrumental a un andar y a su mandar lo tiene, dócil y sumiso. Sabe armar el freno al freno el inclito marqués para dar vagar a la meditación; y sabe armar el hombro a las andas para mover el paso, si hay que andar la vía acostumbrada.

FRANCISCO MALDONADO

CÁMARA DE LA PROPIEDAD

LAS ELECCIONES

El domingo, a las diez de la mañana, se verificaron en esta entidad las elecciones para la renovación del pleno.

Presidió la mesa el Sr. Vázquez de Parga.

Respecto a las elecciones, hubo ausencia casi total del cuerpo electoral, lo cual demuestra que los electores de la Cámara tienen una plena confianza en la gestión que en ella se realiza.

Resultaron elegidos los señores don Domingo Borrego, don Manuel Madrugá, don Nicasio Rodríguez, don Lorenzo Argüeso, don José García Revillo, don Manuel Hernández Cabezas, don Julio Rodríguez, don José Guervós, don Heliodoro Cobaleda, don Agustín González García y don Carlos Mediero.

La exposición Ibero-americana

El comisario regio de la Exposición Iberoamericana ha dirigido al gobernador civil, Sr. Díez del Corral, el siguiente telegrama: "Agradezco muchísimo su labor en favor de la Exposición Iberoamericana, y no dudo que en la reunión de mañana tomarán los acuerdos necesarios para que esa histórica provincia esté representada con el esplendor que se merece, adelantándole mi agradecimiento por ello."

Por las bellas rutas automobilistas

Respondiendo a una loable gestión del delegado de la Comisaría Regia del Turismo en Salamanca, Sr. P. Cardenal, el ministro de Fomento, en atenta carta, le dice que aplaude su iniciativa de embellecer las carreteras turísticas, proyectando miradores en los hermosos puntos de vista de aquellas, para gozar desde ellos admirando los lindos paisajes del camino, y fuentes en los amenos parajes, para posar gratamente el viajero.

Y anuncia el señor ministro a nuestro amigo el que trasladará su acertado proyecto y lo recomendará al Patronato de Fines especiales. Con ello indudablemente se conseguirá mucho de lo que en este respecto se interesa; pero la obra sería completa si el ministro lo recomendará también a nuestras Diputaciones, ya que hoy tienen en los caminos provinciales a su cargo los más estupendos miradores de los paisajes españoles y los más amenos sitios en que descansar agradablemente los viajeros.

CASA DEL ESTUDIANTE

Se convoca a todos los socios de esta entidad, por segunda y última vez, a la junta general para la elección de nueva junta directiva, hoy martes, a las seis y media.

Importante reunión de la Sociedad de Bares

La Sociedad de Bares, reforzada últimamente por el alta de nuevos socios, que en número de más de 15 han solicitado la afiliación, va a celebrar el miércoles 16, a las cuatro y media de la tarde, una importante reunión, para designar sus representantes en el Comité paritario interlocal de la industria hotelera, que el día 18 deberá quedar constituido en Valladolid.

Para informarse de las condiciones en que dicho Comité va a quedar constituido, han marchado a dicha capital varios comisionados de la entidad, que por la urgencia e interés del caso presentado a la consideración de la Sociedad de Bares debía quedar solventado antes de reunirse la entidad.

La Directiva ruega a todos los socios que asistan a esta importantísima reunión.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Martín Hernández

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

que falleció el día 17 de Noviembre de 1926

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurora Vicente Delgado; hijos: Ana, Francisco, Manuel, José y Aurora; hijos políticos: Rosario Juárez Iglesias y Manuel Martín Encinas; nieta, Anitina Martín Juárez; padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

uplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

En sufragio del alma del finado se celebrará funeral caño de año en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, a las diez de la mañana, y misas el mismo día 17, en las parroquias de San Martín y San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y en los pueblos de Añover de Tormes y Valdecarros, a las ocho de la mañana.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, concede las indulgencias en la forma acostumbrada.

† EL SEÑOR

Don Agustín Becerra Sánchez

Exconserje de esta Universidad

ha fallecido el día 14 de Noviembre de 1927

a los sesenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El excelentísimo señor Rector; su desconsolada esposa, María Luisa Martín; hermanos: Benjamín, José, Esperanza y Abelardo Becerra; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas pidan a Dios Nuestro Señor por su alma y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARCEN ESQUELAS

«La Soledad», Pompas Fúnebres.

TEATRO LICEO HOY

Miguel Strogoff

DEL CORREO DEL CZAR
Según la novela de Julio Verne.

Hoy, primera y segunda jornadas.
OCHO PARTES
Mañana, tercera y cuarta, últimas
OCHO PARTES

bernadores de las cuatro provincias indicadas, a los ingenieros agrónomos don Jesús Miranda, jefe del Servicio de Cátedra en la región central, hermano del ingeniero jefe de Salamanca don Juan Miranda, que asiste igualmente a la comida; don Manuel María Gayán, jefe de la Granja agrícola de Valladolid y director de la cátedra ambulante que se inaugura; al sacerdote señor Peña; buen número de agricultores, pertenecientes al Sindicato y representantes de la Prensa de Valladolid y Salamanca.

Al terminar el banquete, hizo uso de la palabra el presidente del Sindicato agrario de Medina, quien ofreció en sentidas frases, el homenaje a las autoridades e invitados.

A requerimientos de cuantas personalidades asisten al banquete, hace uso de la palabra, a continuación, el gobernador civil de nuestra provincia, señor Diez del Corral, quien en un brillante y sentido discurso acepta el homenaje en nombre de todos.

Tiene, a continuación, frases de gran elogio para el agricultor y para los ingenieros que al frente de la cátedra inaugurada tan intensa labor educativa habrán de realizar en los campos de Castilla, y termina haciendo historia de los títulos gloriosos de Medina, que la hacen acreedora de la distinción que con esta ciudad tiene el Gobierno al elegirla como centro adecuado para actos de tan gran resonancia.

Termina el discurso del señor Diez del Corral con un viva a Medina que, dice, equivale a un viva la Agricultura y viva la Patria.

El señor Diez del Corral es aplaudido con entusiasmo por cuantos han tenido la satisfacción de escuchar su breve discurso.

EN EL TEATRO DE ISABEL LA CATOLICA.—CONFERENCIA DEL SEÑOR GAYAN

Tras las frases de don Luis Diez del Corral, el público que ocupa las mesas del Hotel Royal, se traslada al teatro de Isabel la Católica, donde van a pronunciar las primeras conferencias de la nueva Cátedra ambulante los ingenieros de Valladolid y Salamanca, respectivamente, don Manuel María Gayán y don Juan Miranda.

Preside el acto el gobernador de Valladolid señor Fuentes Pila, que ostenta la representación del ministro de Fomento y que sienta a ambos lados a los gobernadores de Salamanca, Zamora y Palencia; al alcalde de Medina, al presidente de la Diputación provincial de Valladolid y a don Jesús Miranda, que tiene la representación del director general de Agricultura.

Concedida la palabra al señor Gayán, comienza éste indicando cómo se va a utilizar la nueva Cátedra ambulante, creada; cómo se organizarán los servicios a ella encomendados, y qué resultados prácticos proporcionará su funcionamiento.

Habla a continuación de la forma en que se puede llevar a cabo la educación técnica del agricultor, estudiando los resultados obtenidos hasta ahora con las Granjas agrícolas que vienen funcionando a modo de Escuelas.

Pero la granja—añade—ofrece dificultades para utilizarla, sobre todo entre aquellos agricultores pobres que viven alejados de los centros importantes de población.

La Cátedra ambulante viene a subsanar en gran parte todos estos defectos, llevando al técnico hasta los pueblos más apartados, con las enseñanzas y los procedimientos que la ciencia recomienda.

Se hace posible así la enseñanza. Pero al mismo tiempo que el técnico enseña, aprende, puesto que va conociendo de las distintas modalidades que adopta el cultivo en las diferentes regiones.

Tras estas consideraciones de carácter general, el señor Gayán entra en el desarrollo del tema "Lugar del barbecho en la rotación de cultivos".

En síntesis, viene a decir el señor Gayán, que estima difícil, si no imposible, la supresión del barbecho; pero estima que puede y debe quedar reducido a la

cuarta parte de la extensión con que hoy se aplica.

Para ello recomienda la siguiente rotación en cada tierra: una cuarta parte de ella destinada a barbecho; otra cuarta parte a leguminosa y dos cuartas partes, alternadas con las primeras, al cultivo del cereal.

Tras estas consideraciones técnicas hace otras relativas a la producción del cereal, consumo y precio, para terminar solicitando del agricultor su colaboración en la tarea que la Cátedra está llamada a cumplir; y del alcalde de Medina y del presidente de la Diputación de Valladolid ayuda económica para lograr la ampliación del campo de experimentación agrícola que funciona ya en Medina del Campo.

DON JUAN MIRANDA

A continuación da su conferencia el señor Miranda (don Juan).

Comienza hablando de la significación del acto solemne que se celebra, al que llama fiesta de la agricultura y el que estima debe ser consorcio espiritual entre la técnica que aplica y explica y los brazos que trabajan.

La labor agrícola—añade—no debe ser solamente trabajo material, obtención de productos a base solo de la naturaleza. Debe ser consorcio, hasta divino, entre las energías de la naturaleza y el esfuerzo intelectual y físico del hombre.

Alude a la importancia del acto análogo celebrado en Madrigal de las Altas Torres, ciudad por tantos motivos gloriosa como lo es también Medina del Campo.

Y tras estas consideraciones de orden fundamental, que desarrolla el señor Miranda con frase sobria y espíritu movido por sentimientos generosos de amor al agricultor y respeto para su obra, entra en el tema de carácter científico que está llamado a desarrollar.

La lección del señor Miranda versa sobre abonos minerales y el valor que éstos deben tener como complementarios del abono orgánico.

Explica sencillamente el por qué de no ser suficiente el abono mineral para mantener la fertilidad del suelo, insistiendo, en el papel que desempeña el "humus" para mantener la debida cohesión en los terrenos.

Pasa a continuación a estudiar la forma de conservar los abonos orgánicos de modo que no pierdan su virtualidad. Señala casos, desgraciadamente muy frecuentes, en que, los estiércoles pierden el 80 por 100 de su peso antes de ser utilizados como abono por el labrador.

Y esos estiércoles—añade el señor Miranda—no deben perder, bien conservados, más del 35 por 100.

¿Cómo se conseguirá esto? Haciendo lo contrario de lo que muchos labradores realizan. Apretándolos convenientemente, colocándolos en lugares no sometidos a los rigores de las estaciones y, ser posible, conservándolos en pavimentos impermeables e inclinados.

Sigue el estudio del tema, pasando a ocuparse de los abonos minerales como puestas, aconsejando al labrador haga el mismo la composición, pues las fábricas no pueden adaptarse en sus composiciones a las modalidades especiales de cada terreno.

Concluye su conferencia el señor Miranda aludiendo a unas frases del señor Gayán y pidiendo como éste a los labradores abran plenamente las puertas y ventanas de sus espíritus para que por ellas penetre la ciencia, que es el progreso, y en su espíritu viva siempre.

La conferencia del señor Miranda mereció los más calurosos aplausos del público, que llenaba el teatro.

Su frase, sencilla y sentida, conmovió al auditorio, que subió en masa a felicitarle.

Cerró los discursos el gobernador de Valladolid, señor Fuentes Pila, que aludió, en su intervención, a la labor política del Gobierno y a la significación del acto que se estaba celebrando.

Fue muy aplaudido, del mismo modo que el señor Gayán.

Terminaron los actos proyectándose varias películas relacionadas con los insectos que interesan a la Agricultura.

Lea usted mañana EL ADELANTO

INTERES GENERALES

Necesidad de la reforma del régimen de alcoholes.

II

"El gran número de disposiciones legales dictadas con posterioridad a la promulgación del vigente Reglamento de la Renta del Alcohol, disposiciones todas ellas encaminadas a regular la acción fiscal de la Administración en forma que, sin perder su eficacia, no entorpezca el desarrollo de las industrias relacionadas con dicha renta, por una parte, y las enseñanzas recogidas en los años que lleva de aplicación el expresado Reglamento por otra, aconseja la redacción de un nuevo texto del mismo, en el que, a la vez, que se fundan las disposiciones aludidas, se subsanen las deficiencias fiscales observadas, hermanando, en todo lo posible, el interés del contribuyente, con el del Tesoro.

Las anteriores líneas, con que se enbezan la exposición del Real decreto que aprobó el Reglamento actual, en 4 de Octubre de 1924 y que refieren al anterior de 10 de Diciembre de 1908, pudieran utilizarse muy bien en la actualidad, con ligeras variantes de palabra y concepto, para justificar la reforma que propugnamos, en efecto, tres años lleva de vigencia el Reglamento antedicho, y en ellos se han dictado, que sepanmos, las modificaciones siguientes: Más de veinte Reales órdenes que llevan las fechas de 3 de Diciembre, 15 de idem, dos en 22 de idem, y 29 de idem de 1924; 4 de Febrero, 30 de Abril, 14 de Mayo, 17 de Julio, 3 de Septiembre y 9 de Diciembre de 1925; 25 y 11 de Mayo, 17 de Abril, 11 de Mayo, 20 de idem, 14 de Septiembre, 3 de Octubre y 5 de Noviembre de 1926; 11 de Febrero, 26 y 30 de Abril del año actual.

De la importancia de alguna de estas, nos ocupamos ya en el artículo anterior, como por ejemplo la de 30 de Septiembre de 1925, que concedió el régimen especial a Galicia; además se han publicado circulares y resoluciones, aparte del Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, ya comentado.

Otra de capital importancia, es la de 5 de Noviembre de 1925, que suprimió el régimen de patentes, pues el preámbulo, cuyo encabezamiento lo es también de esas líneas, leemos: (párrafo 2.º). Se han introducido en el adjunto proyecto de Reglamento, aquellas innovaciones que la experiencia y los propios industriales de nandan de consuno como necesarias. La fundamental de estas reformas es la ración de un régimen de patentes para los pequeños fabricantes de alcoholes de baja graduación etc., y a los dos años, o que se consideraba fundamental, se suprime por la Real orden citada.

Luego si en lo fundamental, lo único que beneficiaba al pequeño agricultor—que quiere producir y pagar y no se le deja—está ya derogada la ley, en lo accesorio, lo que beneficia exclusivamente a la gran industria, debe derogarse o modificarse en un sentido más lógico, más humano y más equitativo.

Y, aquí, viene la importante, "sin que los ingresos de la Renta sufran merma, sino todo lo contrario"; ¿que cómo? Yendo al concierto económico o impuesto único, bien sea por vía de vid o por hectolitros recolectados en cada año; lo primero más fácil, lo segundo más exacto. Si exige a todo viticultor relación jurada de cosecha y el fisco pone una enemica parte del celo que ahora emplea en evitar ocultaciones, cada Ayuntamiento responderá a su Diputación, y éstas al Tesoro, de la cantidad anual que le corresponda; y ateniéndose a los muchos pocos, mejor que los pocos muchos, todos contribuyeres y el rendimiento total será mayor. Más claro: si ahora se recaudan por ejemplo cincuenta millones por este con-

de que esos bienes sólo eran aprovechados por agricultores de término respectivo, amapándose en el artículo 24 del Reglamento de Hacienda Municipal, acordaron enajenar el usufructo de sus bienes comunales, parcelando y roturando los pastos comunes distribuyéndolos entre los vecinos jornaleros, con grave perjuicio de la agricultura y sin positivo beneficio para los porcionistas, ya que la insignificante cabida de las parcelas hace antieconómico su cultivo.

Tiene como finalidad esta proposición procurar el medio de evitar la desaparición de los bienes comunales, y que éstos rindan al Municipio el verdadero valor de su aprovechamiento para que no puedan argüirse que se fiende a que sus productos sólo aprovechen a una clase determinada. Para conseguir esto, bastaría obligar a los Ayuntamientos a que se practiquen los aprovechamientos de los prados comunales en la forma ordenada en la disposición tercera del artículo 159 del Estatuto Municipal, prohibiendo la roturación y parcelación cuando los bienes comunales consistan en prados de aprovechamiento común.

Por las consideraciones que anteceden, el vocal que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de la Junta Central estaproposición, para que, una vez aprobada, se interese del excelentísimo señor ministro de Hacienda que se dicte la oportuna disposición respecto a los siguientes extremos:

Primero: Que los Ayuntamientos, cuyos bienes comunales consistan en prados comunes destinados al ganado de los vecinos, necesariamente ordenarán su aprovechamiento en la forma establecida en la disposición tercera del artículo 159 del Estatuto Municipal.

Segundo: Que la cesión a que se refiere el artículo 24 del Reglamento de la Hacienda Municipal no podrá llevarse a efecto siempre que manifiesten ante el Ayuntamiento su oposición la tercera parte de los agricultores del término municipal.

V. E. acordará como estime más justo. Madrid, 9 de Noviembre de 1927."

JUNTA DE ABASTOS

La baja del aceite

A las cinco y media de la tarde celebró ayer sesión la Junta provincial de Abastos, asistiendo los señores Miranda, Maeso, Prieto Briones, Alonso Marcos, Montalvo y Escuiñ, en representación del señor delegado de Hacienda.

La presidió el gobernador civil. Se dió lectura de una instancia del gremio de panaderos, firmada por el presidente y secretario, y en la que esa Asociación se manifiesta conforme con los precios señalados a las piezas de medio kilo y kilo de pan, no ocurriendo lo mismo con el precio de las de dos kilos, por no corresponder al precio de la harina.

La Junta, después de una extensa deliberación, acordó elevar el precio de los dos kilos dos céntimos y medio; de manera que ahora se venderá el pan de dos kilos a una peseta y diez y siete céntimos y medio.

A continuación se reguló el precio del aceite, acordándose señalar el litro en dos pesetas cincuenta céntimos, en lugar de dos setenta y cinco, que se venía ahora pagando.

TENCAS DE CRIA, se venden. Informará, Manuel Romo, en Valdunciel. 3 3

Rioja Santamaría Azpitarte. FINISIMOS VINOS DE MESA Bodegas en Haro. 5-10-15-20-25 ml.

DR. WINTER

Insustituibles contra:

- Catarros de pecho
- Bronquitis
- Reumatismos
- Dolor de espalda
- Dolor de riñones
- Dolor de costado.

NO PIDAIS un parche poroso; es podrían dar una imitación. PEDID UN EMPLASTO del DR. WINTER

Exigid esta marca en la cubierta de cada emplasto

MARCA REGISTRADA

CONCEDA USTED A SUS OJOS

los beneficios de unas gafas preparadas en nuestra casa recomendada por la exactitud escrupulosa con que ejecutamos los trabajos de recetas de los señores Oculistas.

CRISTALES científicamente trabajados para la conservación de la vista.

Gran fantasía en joyas de platino y en objetos de plata de ley, propios para regalos de bodas y santos

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, NÚM. 28 (Frente al Banco de España)

EL SUCESO DEL DOMINGO

Se espantan los caballos de un coche y emprenden v. loz carrera

CUATRO HERIDOS, UNO DE SUMA GRAVEDAD

El domingo, por la noche, ocurrió un sensible suceso, del que resultaron heridos cuatro personas, una de bastante gravedad.

La falta de serenidad de algunos viajeros, que determinó que el suceso revistiese mayores proporciones.

Según los informes que hemos podido recoger, parece ser que se encontraban en la estación, según costumbre, el coche del Hotel Comercio destinado al servicio de viajeros, esperando la llegada del tren de Medina que tiene su entrada a las 8,30 de la noche.

Llegado el convoy, el coche fué ocupado por cinco viajeros, mientras el cochero, Victoriano Valiente, se encargaba de recoger los equipajes.

En aquel momento y sin que se sepan las causas, los caballos arrancaron velozmente.

Los viajeros, al ver que el coche marchaba sin que el conductor ocupase el pescante, comenzaron a alarmarse y a dar gritos pidiendo socorro.

Debido a esto y a las voces de algunos transeúntes, los animales emprendieron vertiginosa carrera por la Avenida de Canals.

Don Eusebio Tisojo, don Luis Vargas y don Isaac Nadal se arrojaron del coche, resultando heridos, especialmente el señor Tisojo, que quedó tendido en el suelo, sin dar señales de vida, así como también el señor Nadal.

En aquel momento llegó al sitio en que los señores citados se arrojaron al suelo el coche de Delfín González, quien rogó a los viajeros que llevaba se apeasen, rogando a los heridos y trasladados a la Casa de Socorro.

Algunos de los viajeros, como don Aurelio González, con gran serenidad, permaneció en el coche, en unión de otro viajero, rompiendo el cristal delantero con intención de ver si conseguía sujetar las bridas de los caballos, produciéndose heridas en las manos.

EN LA CASA DE SOCORRO.—LOS HERIDOS

Trasladados todos los heridos a la Casa de Socorro, fueron curados con toda actividad por los médicos señores Cimas, Pérez y Salcedo (don Emilio), auxiliados por los practicantes señores Sánchez y Arroyo, apreciándose las siguientes heridas:

Don Eusebio Tisojo, de cincuenta años de edad, domiciliado en Barcelona, que padece una herida contusa en la región parietal, con probable fractura de la base del cráneo, de pronóstico gravísimo.

Don Isaac Nadal, de cuarenta y ocho años, residente en Barcelona, que sufre una herida contusa en la región parietal izquierda y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Don Luis Vargas, de treinta y seis años, vecino de Granada, que resultó con una herida contusa en la rodilla izquierda.

Don Aurelio González, habitante en Bilbao, que resultó herido, como antes decimos, en ambas manos.

En la Casa de Socorro se personó inmediatamente don Francisco Diego, dueño del Hotel Comercio, interesándose por el estado de los heridos.

Estos fueron trasladados al Hotel Comercio, donde continúan, convenientemente atendidos.

Por la gravedad de su estado, don Eusebio Tisojo lo tuvo que ser en una camilla de la Cruz Roja. Los demás lo fueron en automóvil.

Durante el día de ayer, el estado del señor Tisojo sigue siendo de gravedad. Parece ser que ha sido confirmada la fractura de la base del cráneo.

A la familia de este señor se le ha comunicado la triste noticia, habiendo conestado que sale para Salamanca en el primer tren.

El estado de los demás señores heridos es bastante satisfactorio.

El coche, según hemos podido saber, los frenos echados, como es costumbre siempre que para en la estación. lamentamos el suceso y deseamos el pronto restablecimiento de los heridos.

Hotel Duñaurria. -- Madrid
P. Angel, 13-14—Pensión desde 40 ptas.
mt. j. y s.

FOLLEIONES DE EL ADELANTO

LEYENDAS Y REALIDADES

LA ATLANTIDA

Los tiempos heroicos. — La civilización Maya y la Ciencia.

Si nosotras hacemos caso omiso por un momento de lo que el escritor italiano Gian Rinaldo Carli hubo de relatarnos en sus famosas "Cartas americanas", hay que convenir en que científicamente la primera hipótesis seria alrededor de la posibilidad de la existencia de la atlántida remonta



DE LOS ACTOS «FRANCISCO DE VITORIA» EN NUESTRA UNIVERSIDAD

De izquierda a derecha: El catedrático señor Rodríguez Aniceto; el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo; el señor Brown Scott, el señor Ferrández Medina, el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas y el rector, señor Esperaté. — (Foto. Amalio Gombau).

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

—De Madrid, el propietario don Antonio Sánchez Cobaleda y señora.

LA BODA DEL SEÑOR YANGUAS

En fecha muy próxima se celebrará el enlace matrimonial de la bella y distinguida (fallecidos ambos y de aristocrática familia), con el presidente de la Asamblea Nacional don José Yanguas Messia.

ANIVERSARIO

El próximo día 17 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del prestigioso comerciante de esta plaza don Francisco Martín Hernández.

LABORIOSO E INTELIGENTE INDUSTRIAL, muy estimado en esta capital por su honradez y su trato generoso y afable, su muerte fué sentidísima, recordándose con cariño por sus infinitos amigos las bondades de su corazón y sus excepcionales dotes de competencia y laboriosidad.

AL REMEMORAR tan triste fecha, reitáramos el testimonio de nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Aurora Vicente Delgado, hijos doña Ana, don Francisco, don Manuel, don José y doña Aurora; hijos políticos doña Rosario Juárez Iglesias y don Manuel Martín Encinas; nieta Anitina Martín Juárez; padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

BAUTIZO

A las cuatro y media de la tarde del domingo, y en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, recibió las aguas bautismales el nuevo hijo de nuestro buen amigo don Luis Revuelta, industrial de esta plaza.

EL NEÓFITO, que fué apadrinado por la bellísima y gentil señorita Mary Santiago Mirat y por don Jacomé Revuelta, abuelo del recién nacido, se le impusieron los nombres de José María.

El señor Revuelta y su joven y distinguida señora doña Carmen García Ballester, hicieron después los honores de la casa, obsequiando a los invitados con un espléndido y selecto lunch.

Reciban los señores de Revuelta y sus

Los nuevos peinados.—Como el corte "garçonne" nos ha bastado ya, hay que buscarle un sustituto.

Los maliciosos peluqueros, hablan de moños postizos. Pero cómo sujetarlos en una nuca rasurada?

Buscando, se dió con el término medio: los bucles algo aplastados anunciados por "Antoine", el peluquero más parisino de la capital de Francia.

A decir francamente, esta moda no parece complicada, y en la actualidad, época en que se consagran muchas horas al "sport", viviendo muchas otras al aire libre, toda complicación en el tocado nos horroriza, huyendo de ella.

Para remediarlo, se ha perfeccionado la ondulación permanente, con la cual se obtienen peinados tan recogidos y planos como pueda desearse.

Ahora, mirados atentamente al espejo, consultándole cual de los anteriores peinados puede sentarnos mejor.

Las normas de rasgos correctos, seguramente la raya en el centro, con una hilera de bucles partiendo de las orejas, alrededor de la cabeza; el sitio del primer rizo debe estudiarse concienzudamente; si vuestra cara es redonda, deberá caer algo sobre las mejillas. Por el contrario, si se trata de una rubia, el peinado puede ser más vaporoso; nada de cabello aplastado, al contrario, bastante hueco, particularmente por detrás. Podéis sin incony la raya se colocará en el lado. También os sentará bien el pelo echado hacia atrás, peinado llamado "coup de vent", por colocar todos los rizos sobre la nuca.

Ningún adorno para fiestas de noche, a menos que os sentara bien el llamado turbán, el cual vuelve a llevarse otra vez.

*** VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el catedrático norteamericano señor Brown Scott y señora, y el ministro del Uruguay, señor Ferrández Medina, señora y sobrina.

—Para Acedo (Cáceres), la señorita Luisa González.

—Para Madrid, don Rogelio Miguel del Corral y su distinguida familia.

—Para su dehesa de Valdeherrero (Badajoz), el propietario y ganadero don Lisardo Sánchez, con su familia.

Han llegado:

Del Bañadero de Fortuna (Murcia), nuestro buen amigo don Lorenzo Hernández Requejo.

estimadas familias nuestra más cordial enhorabuena.

PETICIONES DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carolina Guevara Morán, de Pizaral de Salvatierra, para el prestigioso industrial de Guijuelo don Sinfirano García Hernández.

La boda se celebrará en breve.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

—Ha sido pedida la mano de la simpática y encantadora señorita Inés Encinas, hija de don Francisco Encinas, rico propietario de Espino de los Doctores, para el joven don Antonio García, hijo de don Froilán García, acaudalado propietario de Tirados de la Vega, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en esta capital, confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Agustín Becerra Sánchez, consejero de esta Universidad.

Persona de carácter afable y bondadoso, su muerte ha sido muy sentida entre sus amistades.

Una cruel enfermedad le llevó al sepulcro, siendo inútiles los cuidados y los auxilios de la ciencia.

Muy de veras enviamos nuestro pésame sincero a su desconsolada esposa doña María Luisa Martín, hermanos don Benjamín, don José, doña Esperanza y don Abelardo Becerra; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo y corresponsal de Peñaranda don Manuel Dueñas, que pasó el día en nuestra ciudad, con su señora e hija.

—De paso para Tamames, donde estará una temporada, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y corresponsal en La Coruña, don Francisco Vega Fuentes.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26, (al lado de Centenera). Salamanca. —a—

... antes que ninguno y después que todos vea el "INDUCO" 7 C. V. - Zamora, 57.

al año 1898, época en que durante un sondeo que efectuábase para pescar el muñón de un cable trasatlántico roto, en proximidad de las Canarias, fueron sacados a luz unos fragmentos de lava resultante verificada al aire libre.

Si a este testimonio, que puede hasta parecer de valor insignificante, tuviésemos que añadir las analogías que los sabios han establecido entre los restos humanos de épocas prehistóricas y particularmente las que median entre el famoso Cráneo de Neanderthal y el Barraco Hundo, y observar cómo solamente en las Islas Canarias y en la América Central existe en la flora la célebre *chenopodium ambrosioides*, nosotros pudiéramos tener en cierto modo suficiente materia para corroborar las aseveraciones de los que sostienen la leyenda atlántica.

Pero hay más.

Los estudios hechos en su tiempo por los etnógrafos sobre los Guanacos, moradores de las Islas Canarias, dispersados luego a raíz de la invasión española, pueden sufragar en cuanto posible la muy remota existencia de la Atlántida.

La Cour, uno de los sabios atlánticos más apasionados, advirtió que la palabra *maya* se halla tanto en América como en Asia y en Europa, donde en las provincias vascongadas existe hoy todavía un pueblo así denominado.

Parece que la civilización Maya sea anterior a la Azteca y a la Incaica: los descubrimientos de estelas y de grabados autorizan a los etnógrafos a pensar en una civilización que remonta a más de tres mil años antes de Jesucristo, y los caracteres Maya que se hallan en las provincias vascongadas, en el Pirineo, difieren por completo de los latinos tan próximos.

Para algunos sabios, los elementos gráficos Maya tienen ciertas analogías con los jeroglíficos egipcios, y parece también averiguado que los guanacos, moradores de las Canarias, embalsamaban sus cadáveres con el mismo procedimiento que usaban los egipcios y los antiguos moradores del Yucatán.

También por la parte digamos lexicográfica, podemos hallar analo-

DEL CAMPO CHARRO

DOS TIENTAS

La de las becerras de don Graciliano P. Taberno.

Mal día. Un frío terriblemente intenso. A ratos caen duros y menudos copos de nieve. Sólo el deseo de pasar el día junto a amigos tan queridos como este ganadero y sus hermanos nos hace no pensar ni en el frío ni en las dificultades del mal camino que hemos de vencer en el auto que ha de trasladarnos de la alquería de Terrones a la de San Pedro, en la que tiene su plaza de tiento don Graciliano Pérez Taberno.

Hay gran animación en la alquería. Los amigos de los Taberno acuden en gran número. Es natural y lógico. Sus bondades, su cariño, sus atenciones, obligan y atraen a ello.

Se tientan treinta y tantas becerras. Aunque hay de todo, como tiene que ser, abunda lo excelente y lo superior.

La faena, a pesar del frío, se hace con todo celo y escrupulosidad.

El mayoral de la ganadería, el conocido y simpático Atienza, "pega"... hasta exageradamente fuerte. Se distinguen por la bravura con el caballo y por la nobleza (tan necesaria en el moderno toro) con la gente a pie, "Pajarita", "Portuguesa", "Bonarilla", "Paquina", "Rompeplindes" y tantas más.

Ponen cátedra toreando el matador "as" Félix Rodríguez, Antonio, Argimiro y Alipio P. Taberno; los hijos de éste, Fernando y Juan; los hijos del ganadero, Casimiro y Fernando, de quienes podían aprender muchos toreros de los que presumen, porque lo hacen con un temple, una gracia y un arte maravillosos, y Guillermo y Graciliano, que, dando ahora sus primeros "pasos taurinos", siguen las huellas de sus hermanos Santiago Sánchez Rico; Cándido Chaves; el banderillero de Félix, Guerrero, Eladio Amoros y varios más que harían esta lista larga en demasía.

Además de los citados... y de los no citados, acudieron a presenciar la faena la distinguida señora del ganadero y su preciosa hija Carmen; Rafael Hernández "Rafael", crítico del diario madrileño "La Libertad"; y amigo nuestro muy querido; el ganadero don Manuel Aranz, con impecable indumentaria campera; don Carlos Sánchez Rico; don José Gómez, de Valladolid; don Angel Fraile, de Madrid; don Ignacio Rodríguez, ganadero y alcalde de Vitigudino, y muchos más cuyos nombres sentimos no conocer o no recordar.

Después de una comida espléndida, y momentos antes de anochecer, salimos todos para nuestros alojamientos a casas respectivas, después de conseguir ver el astro sol algunos cortos momentos. Pero llevando todos recuerdos imborrables de la agradable fiesta y de las atenciones de los señores Pérez Taberno.

EN TERRONES

La de Sánchez Rico.

La tía fué en Coquilla se tentaron becerras de la vacada del ganadero de Santiago, Sánchez Rico.

Gran animación y mucha alegría hay también en la tía de Sánchez Rico; que amigos y simpatías tienen "urbi et orbi" para que en cada fiesta acudan— aun limitando lo posible las invitaciones— a la casa de Terrenos muchísimos amigos.

La tarde está más apacible que la del día anterior, sin que esto quiera decir, ni mucho menos, que hace calor.

Pica, o tiente el conocido caballista El Chicarro.

Las novillas embisten con coraje y bravura. Se distinguen "Quitasueños", "Corsaria", "Agregada", "Soltera", "Estornina", hermana de varios toros célebres de esta vacada que se llamaron "Estornino".

En cuanto al toro, tendría que repetir a lo dicho de la tarde ayer y repetir muchos nombres. Demos, pues, por repetidos los elogios de Félix Rodríguez, que estuvo (cómo no!) a la altura de su fama: de los jóvenes Casimiro y Fernando Pérez Taberno; del ganadero Santiago Sánchez Rico.

El "spornan" don Julián Cañedo estuvo valentísimo y muy torero.

Y Sacristán Fuentes y algunos más.

Como en el día anterior, asistieron los señores Fraile y "Rafael", huéspedes de la casa Sánchez Rico. Y don Ramón Lauradó con su señora y con su hija.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DAÑOS EN NAVALMORAL

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa originada por el hecho que el representante de la ley consignó en sus conclusiones del modo que pasamos a exponer.

En la noche, buscada de propósito, del 12 al 13 de mayo de 1927, el procesado Antonio Dominguez García, pariente en segundo grado por afinidad de Eustaquio Galán Sánchez, entró en un huerto que éste tiene en el sitio Las Burreras, término de Naval Moral, y por venganza destruyó patatas, fríjoles, berzas, calabazas y garbanzos que había sembrados, produciendo un daño tasado en cien pesetas.

Confesó el procesado ser cierto el hecho, manifestando que lo cometió para vengarse de otros dos iguales que su hermano político Eustaquio había cometido en fincas de su propiedad; que lo realizó al oscurecer, esto es, sin buscar la noche de propósito, y que el daño que causó tenía un valor inferior a cincuenta pesetas.

El abogado fiscal Sr. Basarán acusó al Antonio, considerándole autor de un delito de daños con las circunstancias agravantes de parentesco y nocturnidad, y pidió que se le condenase a la pena de 250 pesetas de multa, al pago de costas, las accesorias correspondientes y a indemnizar en la cantidad de 100 pesetas a Eustaquio Galán.

Discrepando el defensor, Sr. González Cobos, de la tesis sustentada por el ministerio público, y fundándose para ello en que no estaba suficientemente acreditado el valor del daño, sostuvo que éste no llegaba a 50 pesetas, y en tal caso, el procesado solamente era autor de una falta, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

También estaba señalado para celebrarse ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar por delito de hurto contra Tomás Villagómez; pero como éste no compareció, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

EL LICENCIADO SALVADERA

Asociación patronal de comerciantes de Salamanca

Entrada la Junta directiva de esta Asociación, de que en las oficinas ferroviarias de P. V., se siguen cobrando indebidamente cantidades por el procedimiento de redondeo de cifras en las cartas de porte, ponemos nuevamente en conocimiento de nuestros asociados que deben negarse en absoluto, a satisfacer por dicho concepto, más de 0,04 pesetas (aunque se les detasne varios talones), peniendo en conocimiento en esta Junta, el cobro indebido de cualquiera otra cantidad.

Al mismo tiempo, nos es muy grato comunicarle que ha quedado abierto en nuestras oficinas (P. de los Excmos. 1.) el anuncio libro registro de la clientela morosa, donde pueden tomar informes sobre la solvencia de sus clientes. Para realizar esta labor, rogamos encarecidamente a nuestros asociados que aún no lo hayan efectuado, envíen a dicha oficina la lista de clientes morosos de sus respectivos establecimientos, con el fin de pasarlas a dicho libro, en la seguridad de que su nombre permanecerá siempre reservado. Como complemento de este registro, nuestro Asesor Jurídico, don Mariano M. Díez, se encargará de gestionar judicial y extrajudicialmente el cobro de créditos morosos de los señores asociados que así lo deseen. El Presidente, José María Villanueva; El Secretario, Andrés Velasco. mt. j. y d. 6 6

IMPORTANTE

Se ha hecho cargo del acreditado COLEGIO DE SAN CASIANO (Santa Eulalia, 4), el maestro nacional don Jesús Sánchez García. Preparaciones de primera y segunda enseñanza. Internos y externos. Clases: de nueve a una y de dos a cinco. 8 a 6

gias, como, por ejemplo, en la palabra *naga*, que significa *serpiente*, tanto en la antigua lengua del Yucatán como en la lengua Indú, mientras algunas tradiciones estudiadas por el "folklore" nos brindan, por decirlo así, nuevas pruebas referentes a la primitiva existencia de la Atlántida.

Si hoy los alemanes partidarios de la muy reciente teoría de Wegener ya no pueden discutir sobre la leyenda y la posible existencia de la Atlántida, porque según el parecer del citado docto geólogo, todos los continentes en una época muy remota estaban unidos entre sí, y tan sólo como consecuencia del deslizamiento de los estratos inferiores, resultan hoy divididos, también en lo pasado no fueron ellos muy favorables a admitir la existencia de la Atlántida situada entre las Azores, las Canarias y las Islas de Cabo Verde.

Muchos alemanes opinaron siempre que la tierra legendaria de donde salieron los atlánticos para ir a la conquista de las tierras que con respecto a ellos hallábanse a Oriente, debía de coincidir con la que los griegos llamaban *Tartessos*, situada en la desembocadura del Guadalquivir.

Tal vez logre una vez más la ciencia destruir la belleza de la leyenda. Lo cierto es que hoy, si los sabios pudiesen tener a su disposición las cuantiosísimas sumas que fueran necesarias para llevar a cabo unos sondeos y unas investigaciones en la zona incluida entre los archipiélagos Atlánticos, mucho nuevo podría sin duda volver a la luz, y muchas luces podrían hacerse alrededor de las tinieblas en que quedan sumidas las humanidades primitivas.

No hemos llegado todavía a la destrucción completa de la posibilidad inherente a la existencia de la Atlántida, porque las conclusiones de Wegener no están universalmente aceptadas.

Pero a propósito de la Atlántida hemos llegado a un recodo en que el antiquísimo continente se hace cada vez más legendario, de modo que todos los estudios y todas las pesquisas que se han llevado a cabo en los pasados tiempos no pueden sino constituir unas maravillosas fábulas para las personas grandes.

DR. ING. ARTURO UCCELLI

DEPORTES

Decir Real-Español en el campeonato, supone nerviosidad, inquietud en el público, lucha viva interesante en los equipos.

Hoy decimos, sencillamente, lucha emocionante durante todo el encuentro, un interés vivísimo por la consecución del tanto que da la victoria, un entusiasmo estu-

Podría decirse que el entusiasmo, el afán de vencer, corria parejas con la técnica, sobriedad en las jugadas y la nobleza con que actuaron ambos cuadros.

Tarde hermosa, lleno como era de esperar. Sorteo de terrenos, los primeros minutos de tanteo y enseguida la Real que se lanza al ataque.

Los hermanos San Miguel, se pasan a la perfección; el mayor distribuye juego a las mil maravillas; el pequeño, chuta y empalma enormemente; López y Salvadores II no desmerecen.

El eje Pombo apoya más que bien a su ataque; en fin, una línea media y otra delantera que presionan. Fruto de ello son dos tantos, conseguidos en corto espacio de tiempo.

Una indecisión impropia de un guardameta de la talla de Quiroga y una oportunidad de un delantero realista y el primer gol.

Romata de cabeza San Miguel en un centro, es el segundo tanto.

Se piensa en un descalabro. No se amilana el Español. Avances desordenados, pero avances que llegan a Heredia, vista, mejor dicho, confianza, pero que muy relativa, y dos bombeadas del Español que dan en el travesaño de la meta de la Real.

El bando rojo poco a poco mejora su juego; las líneas se van acoplando, entra en reacción todo el equipo, el encuentro se iguala. Laguna, de un precioso tiro, consigue el primero. La lucha se desliza dentro de los más bonitos paisajes de la emoción.

El balón se traslada de una portería a la otra, proporcionando sendos vuelcos en el corazón a los presentes. La Real presiona, juega mejor que el Español; el marcador señala 2 a 1; el interés con que se sigue la contienda es enorme.

Colina, el colegiado del centro, juez del match silva el fin de la primera parte. Transcurre el consabido descanso (para los jugadores sólo), pues el público se consume comentando, pronosticando, la segunda mitad.

Comienza la segunda parte; el público se desgañita animando cada cual a los suyos.

Jugó reposado, tranquilo, interesante a jugada bonita, sigue otra mejor; ataca un bando, replica el otro, comienza el dominio del Español, que dura bastante tiempo.

Sierra, de un tiro lleno de intención, empuja. Flojea la línea intermedia de la Real, aún flojea más, mucho más su eje, facilitando acceso al río del Español.

Se acentúa la presión de los rojos. Heredia y Salvadores se multiplican.

El marcador, 2-2.

El "respetable" anima y grita a cada avance.

Los jugadores ponen toda su fe y su entusiasmo en la jugada.

Salvadores II recoge un balón que merodea largo rato ante la puerta de Quiroga, que tapado, no ve un chut flojo que después de dar en el palo, se mete.

Es imposible dar idea de la alegría de los realistas.

Sus buenas cien personas abrazan a Salvadores, lo zarandean plétoricamente de satisfacción.

Silencio profundo cuando el Español saca. La Real arrebatáale la pelota. Por fin trujo se hace con ella que pasa a Sierra, quien cambia el juego a Quiroga II, dribla como el sabe, centra templadamente, surge Del Pozo, que de manera inverosímil, con el cuerpo doblado, coloca un ca-

bezazo soberbio, es el goal del empate.

Lo indescriptible en el público, lo verdaderamente menarrable.

Del Pozo sale por los aires lanzado por sus amigos, significándole un tributo de agradecimiento por el goal.

Quedan escasamente tres minutos. Seguramente los peores jugadores; asoma el juego sucio, peloteo insulso, avance de la Real, varios "corners" a favor de ésta. Finaliza el match.

Se desborda el comentario, cada uno exterioriza sus pasiones, los de la Real se apuntan el triunfo moral; los del Español también.

Disgustos en unos, satisfacciones en otros. El encuentro, que tan sólo dos veces nos presenta el calendario, ya se ha jugado.

Nunca el marcador al mostrarnos el 3-3 señala tan fielmente lo que fue el partido.

Mañana comentaremos.

Angel Martínez Carrasco.

OPTICA FINA Y DE PRECISION

el mayor surtido de gafas y cristales

Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

Red en San Martín del Castañar

A las diez de la mañana de ayer se celebró en esta iglesia parroquial el enlace matrimonial de la bella y virtuosa señorita Manuela Páino Calero, con el estimado joven Francisco Martínez González, hijo de don Manuel Páino y don Sebastián Martínez, populares propietarios de esta villa.

Apadrinaron a los contrayentes, don Pedro Martínez y doña Cristeta de Senaños del novio.

Firmaron el acta, como testigos, don Francisco Martín y don Andrés García. La linda desposada lucía, entre otras prendas, el pañuelo de Manila, que unida a su donaire y gentileza, aparecía fascinadora, por su radiante hermosura; el novio y los padrinos vestían también trajes típicos de la región.

Terminada la ceremonia y siguiendo las costumbres tradicionales de este pueblo, los jóvenes invitados, de ambos sexos, recorrieron las calles de la población, cantando al noble son de la gaita y del tamboril, que también simboliza el popular, "Jerrri", sirviéndose a continuación una comida espléndida, en la morada de los padres de la novia, y después del gran baile público de la tarde, se tuvo la consiguiente cena, no menos excelente.

Los nuevos esposos recogieron ininidad de valiosos objetos y cantidades en metálico, obsequiados por la concurrencia, en ésta sobresalía especialmente un grupo selecto de las señoritas siguientes: María Teresa Tapia, con su sonrisa incomparable; Benita Sánchez, tan resuelta y graciosa como siempre; Bedesiana Páino, hermana de la novia, y las simpáticas Juliana y Rosa, que con su belleza dieron realce a la fiesta.

Los recién casados han fijado la residencia en su nueva casita del C. Nevo. Reciban, pues, mi repetida enhorabuena, deseándole una luna de miel interminable y una felicidad eterna.

El día de San Martín, como costumbre de años anteriores, se celebró una simpática fiesta con elogios pertinentes a dicho Santo Patrón de esta villa e iglesia.

La fiesta se redujo en gran parte a funciones religiosas y estupendos y concurrenciosos bailes.

EL CORRESPONSAL San Martín, 13-11-1927.

La primera nevada

En las primeras horas de la mañana del domingo cayó sobre nuestra ciudad una copiosa nevada, primera de la temporada otoño-invernal.

El fenómeno atmosférico fue de no muy larga duración. Una nevadita discreta, como para que no olvidemos en el tiempo que estamos.

La temperatura ha descendido bastante, y ayer reinó un aire norte sumamente desagradable.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

La Real Inglesa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chateaubourg para Nueva York.

Laboratorio del Perpetuo Socorro ANALISIS CLINICOS, QUIMICOS Y VETERINARIOS. INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS PLAZA DE LA FUENTE, NUM 11.-TELÉFONO, 36 -SALAMANCA

SE SOLICITA persona o industrial establecidos, competentes en el negocio de automóviles para concederles la AGENCIA EXCLUSIVA en esta provincia de la mejor marca europea de coches DELAGÉ

Calzados en liquidación procedente de la Asociación General de Fabricantes de Calzado Se ponen a la venta 15.000 pares de calzados en liquidación permanente de Caballero, Señora y Niño.

Página cinematográfica BEBE DANIELS De abolego hispano, Bebé Daniels, fulgurante estrella de la Paramount, nació en la tejana ciudad de Dallas. El padre de Miss Daniels es escocés y su madre española, de quien heredó el color de azabache de sus ojos y de su cabello.

ESTUDIANTES.....

MODISTILLAS.....

Norddeutscher Lloyd BREMEN Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Agustina Calvo González, Francisco Sánchez y Sánchez, Blanca Blas Sánchez, Dolores Santos Gómez, Juliana Hernández, Martina Colomet Tardáguila y Luis Fernández Martín.

EL "RIDAL" Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que dañan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

ESTUFAS DE CALIDAD MODELO 1927. MAYOR POTENCIA CALORIFERA UN ÉXITO CONCIUENTE Y DEFINITIVO! Calefacción por catalización. Patente 96.544. Sin ningún pero... Sin el más pequeño inconveniente, ni gastos en reparaciones.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El regreso del Rey y la labor de las Secciones de la Asamblea

Una charla de interés del marqués de Estella con los periodistas.

Mr. James Brown Scott, en la Academia de Jurisprudencia.

LAS DOCTRINAS DE VITORIA SOBRE LA GUERRA

Madrid.—Esta tarde, en la Academia de Jurisprudencia, ha dado su anunciada conferencia el ilustre presidente del Instituto de Derecho internacional de Lausana Mr. James Brown Scott.

La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Presidió el acto el Ministro de Instrucción pública señor Callejo, acompañado del presidente de la Asociación Francisco de Vitoria, señor Yanguas; del ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte; los embajadores de los Estados Unidos, Francia y Portugal; el Ministro de Portugal, señor Fernández Medina, y de los señores don Felipe Clemente de Diego y don Juan de la Cierva.

El señor Yanguas hizo la presentación del conferenciante, diciendo que los españoles deben gratitud a mister James Brown Scott, una de las mentalidades mundiales de más relieve, por venir a España a hablar de las doctrinas internacionalistas del Padre Francisco de Vitoria.

Seguidamente dió su conferencia Mr. Brown Scott acerca de "Las doctrinas de Vitoria sobre la guerra".

Mr. Brown Scott leyó su conferencia en limpio y correcto castellano, a base de la primera y segunda lección que Vitoria daba en su cátedra, analizando la guerra.

Expuso el conferenciante los cuatro puntos cardinales de estas doctrinas, que son: Tratamiento de los derechos de la guerra. Si es lícita la guerra. Cuándo y quién tiene autoridad para declararla. Y las causas que la justifican.

Respecto al primer punto, explica el conferenciante los fundamentos de la paz internacional, y dice que las disputas entre naciones deben llevarse ateniéndose a la ley de gentes, corolario del Derecho positivo y humano, debiendo en todo momento, tanto el ciudadano como el Estado, respetar la ley justa.

Es lícito a todo cristiano el ejercicio de las armas, porque no lo prohíbe el Evangelio.

A este respecto, el orador dedica un sentido recuerdo a los varones de la iglesia que sostuvieron esta doctrina.

Al Estado es a quien compete declarar las guerras; pero sólo para defenderse de injurias, siendo contrario al principio de que los príncipes pueden declararlas en atención a que solían más atender al miedo personal que al interés de la patria.

Finalmente, dice el orador, que las guerras no deben ser de exterminio para el país vencido, sino sólo hasta obtener el fuero de la nación que se consideraba injuriada.

Hizo, como fin de su conferencia, un estudio analítico de las teorías de Vitoria, considerándole como el iniciador de las modernas tendencias del Derecho de gentes.

Al final de su conferencia y en algunos períodos de la misma Mr. James Brown Scott fué ovacionado y felicitudísimo.

Las secciones de la Asamblea Nacional.

LA PRODUCCION Y COMERCIO

Madrid.—Para esta tarde estaban citadas seis Secciones de la Asamblea Nacional.

Se reunió en primer término la Sección novena, Producción y Comercio, bajo la presidencia del general Hermosa.

La Sección comenzó el estudio de un proyecto del ministro de Trabajo sobre modificación de los privilegios comerciales e industriales, marcas, patentes, etc.

LA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Se reunió también la Sección tercera, que entiende en los planes de Obras públicas.

Presidió el señor Soto Reguera.

La comisión estudió la memoria-proyecto de los planes de Obras públicas del conde de Guadalhorce, memoria que el ministro de Fomento había leído en la sesión a que él concurrió.

LA DE LEYES CONSTITUYENTES

Madrid.—La sección primera, leyes constituyentes, no pudo reunirse, por tener que asistir su presidente, el señor Yanguas, a la sesión que celebraba la Academia de Jurisprudencia, donde tenía que hacer la presentación del presidente del Instituto de Derecho internacional de Lausana, Mr. Brown Scott, que iba a disertar acerca de las ideas de Vitoria sobre la guerra.

LAS DE REGIMEN DE PROPIEDAD Y CREDITOS

Madrid.—La sección de Régimen de propiedad y su uso se reunió bajo la presidencia del conde de Lizárraga.

Se leyó el informe de la ponencia acerca del proyecto del decreto de alquileres, que, según parece, conserva el mismo espíritu que el vigente.

Bajo la presidencia del señor Corral, se reunirá la sección 11, Créditos pendientes de pago, continuando el estudio y la clasificación de los expedientes completos e incompletos.

LA DE REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Madrid.—Por último, se reunió la sección 15, a las seis de la tarde, que estudia la reorganización administrativa y contabilidad del Estado.

Presidió el general Vallespinosa, y actuó de secretaria la señorita Rabaneda.

El objeto de la reunión era continuar el estudio del proyecto sobre prescripción de los depósitos constituidos en los Bancos.

Noticias del día.

CHICUELO Y DORA

Madrid.—Procedentes de Sevilla, han llegado a esta corte Manuel Jiménez (Chicuelo) y su esposa, doña Dolores Castro Ruiz (Dora la Cordobesita).

El nuevo matrimonio pasará unos días en esta corte, marchando después a Barcelona, desde donde se dirigirá al Extranjero.

CONCHA ESPINA, OPERADA

Madrid.—La distinguida novelista doña Concha Espina ha sufrido una operación que hábilmente le ha practicado el doctor Castresana.

Según parece, la afección a la vista que sufre la distinguida autora de "El metal de los muertos" no ofrece gravedad.

UN DONATIVO DE UN MILLON DE PESETAS

Madrid.—Ha sido aceptado por Real orden de Instrucción pública un donativo de un millón de pesetas hecho por don José Collazo Gil, para la construcción de escuelas en Barcelona.

ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid.—Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndose administrado los Santos Sacramentos, el ilustre deán de la catedral de Madrid, don Bernardo Bardajero.

UNA CAUSA CONTRA UN ALFEREZ DE ALBUERA

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallar en última instancia en la causa instruida contra un alférez de la escala de reserva del regimiento de Infantería de Albuera, acusado del delito de falsificación de un cheque de once mil pesetas, cuya cantidad hizo efectiva, y que estaba destinada al aguinaldo de los soldados del batallón expedicionario de dicho regimiento.

Al descubrirse el hecho, el Consejo de guerra ordinario condenó al procesado a la pena de doce años y cinco mil pesetas de multa.

Como la pena traía implícita la separación del servicio, hoy el fiscal solicitó la confirmación de la sentencia.

El capitán de Infantería don Luis Fernández, defensor del procesado, informó en el sentido de pedir la absolución, por estimar que no había pruebas para condenarle.

SOBRE LA MUERTE DE DON BENITO MARQUEZ

Madrid.—Todos los periódicos de esta noche dedican sentidos sueltos necrológicos con motivo de la muerte del coronel don Benito Márquez, recordando su actuación como presidente de la primera Junta de Defensa que se formó en el Arma de Infantería del Ejército.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Madrid.—Ha celebrado sesión el grupo de Democracia Cristiana.

Entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar una gran semana social agraria, a fines de Mayo próximo venidero, y fijar la actividad del citado grupo ante la Asamblea Nacional consultiva.

Luego se procedió a la renovación de la junta directiva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Severino Aznar.

Vicepresidentes: Don Amado Castroviejo y don Inocencio Jiménez.

Secretario, don Antonio Maceda.

Bibliotecario censor, don Alvaro López Nuñez.

Tesorero, don Pedro Sangre y Ros de Olano.

Vocales: Don Maximiliano Arbolella, don Juan Zaragüeta y don Leopoldo Calvo Sotelo.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha publicado una nota detallando los objetos recuperados procedentes de los robos que venía practicando en los trenes de las líneas de Madrid-Irún y Madrid-Coruña la banda de ladrones denominada "Los Pájaros".

La Policía ha detenido a Alejandro San Cebrián, guardafreno de la Compañía del Norte, que prestaba sus servicios unas veces en los trenes de Irún y otras en los de la Coruña-Madrid.

La Policía continúa practicando trabajos y siguiendo otras pistas para averiguar el paradero de más sujetos complicados en estos robos.

En la Dirección general de Seguridad continúan recibiendo denuncias de personas perjudicadas.

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado una Real orden nombrando juez especial que intervenga en la incoación de este proceso.

OTRA NOTA

Madrid.—Ha sido facilitada una nota oficiosa en el Ministerio de Gracia y Justicia, en la que se dice que habiendo llegado a dicho centro las quejas formuladas por un miembro de la Liga de Asociaciones contra la inmoralidad, en las sesiones celebradas por esta Asociación, según la cual, los robos de delitos contra la moralidad eran indultados a propuesta del Gobierno, lo cual era tanto como contribuir a la ineficacia de las medidas que se adoptaban para atajar la inmoralidad, el Gobierno declara que tales quejas están totalmente faltas de fundamento, pues desde hace dos años en que se constituyó el actual Gobierno, sólo un condenado ha podido ver conmutada su pena de prisión correccional por la de destierro.

Termina la nota diciendo que una prueba más es la excepción que se hizo en el indulto del 13 de Septiembre último de los condenados por delitos de inmoralidad, entre los cuales se encuentran autores y vendedores de publicaciones pornográficas y obscenas.

NUEVO PRELADO

Madrid.—Ha sido firmado un Real decreto nombrando obispo de Lugo al auxiliar de Toledo doctor don Rafael Balanzart.

REGRESO DEL REY

Madrid.—En el expreso de Andalucía regreso esta mañana a Madrid, de su viaje a Italia, el rey don Alfonso, siendo recibido en la estación de Atocha por la reina Madre doña María Cristina, los infantes y las autoridades.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN PALACIO

Madrid.—Desde las diez y media hasta después de las doce, permaneció en Palacio el jefe del Gobierno.

Al salir del regio alcázar, el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que el Rey se mostraba encantado de su viaje y que venía verdaderamente admirado de las excelentes condiciones del barco de la Marina española "Príncipe Alfonso", en el que había hecho el viaje.

Dijo después que el Rey había firmado numerosos decretos de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia, y que hoy, martes, despacharía el Rey con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Anunció el marqués de Estella que el próximo día 21 el Rey obsequiaría con una comida al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Sr. Gallardo.

Antes de despedirse de los periodistas les dijo el general Primo de Rivera que hoy, martes, asistiría al banquete que en el Ministerio de Estado se celebraría en honor de mister James Brown Scott.

UN ENTIERRO

Madrid.—Presidiendo el duelo el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, se ha verificado el entierro del cadáver del ex diputado a Cortes y distinguido ingeniero don José Méndez Vigo.

En el fúnebre cortejo formaron personalidades políticas muy conocidas y representaciones de la Diputación de Navarra, Ayuntamiento y autoridades de Tudela.

Asistieron varios ex ministros, entre ellos el conde de Bugallal, el marqués de Lema y el vizconde de Eza.

LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO

Madrid.—El partido celebrado entre el Unión y la Gimnástica, que despertó gran interés, resultó de enorme emoción.

Arbitró Cárcer, que estuvo acertado.

Terminó el encuentro con la victoria del Unión Sporting, por 3 a 1, de la Real Sociedad Gimnástica.

Madrid.—Por la tarde, en el Stadium Metropolitano, jugaron el partido de campeonato el Racing y el Athlético, arbitrando el encuentro Pedro Vallana.

Vencieron los del Racing por 2 a 1 del Athlético.

Barcelona.—Con un lleno completo, pues la expectación que existía por presenciar este partido era enorme, se verificó el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Español y el Barcelona.

El partido respondió a la emoción que se esperaba, y el público tomó parte activa en la lucha con sus aplausos y palabras de aliento para unos y otros contendientes.

Venció el Español por 2 a 1 del Barcelona.

OTROS RESULTADOS

Barcelona.—El Sans venció al Gracia por 3 a 0, y el Júpiter al Manresa por 5 a 2.

La Coruña.—En el encuentro celebrado entre el Deportivo de La Coruña y el Sporting, ganaron los primeros por 5 a 0.

Vigo.—Con gran expectación se celebró el anunciado partido entre el Celta y el Eiríña.

El Celta resultó vencedor por 7 tantos a 1.

Zaragoza.—El Iberia, por 5 tantos contra 1, venció al Patria, resultando el encuentro muy interesante.

El general Primo de Rivera y los periodistas.

UNA CONVERSACION INTERESANTISIMA

Madrid.—Cerca de las diez de la noche, el presidente del Consejo de ministros abandonó su despacho oficial del palacio de Buenavista, acompañado de su secretario, señor Cuenca.

Al ver a los periodistas, el general Primo de Rivera se extrañó, y dirigiéndose a ellos, les preguntó:

—¿Tienen ustedes barruntos de alguna noticia? Porque yo no los tengo. Ya saben ustedes que despaché con el Rey y puse a su firma numerosos decretos, los cuales creo se las habrán facilitado los departamentos respectivos.

Por lo demás, he recibido la visita de los embajadores de Inglaterra y los Estados Unidos.

El primero se muestra muy satisfecho de su "viaje por África"; de las atenciones que ha recibido de todas las autoridades, facilitándole cuantos medios necesitaba y haciéndole la estancia muy agradable.

El representante diplomático de Inglaterra se manifiesta encantado de su visita a Xauen por el terreno accidentado de aquella región.

Me dijo que ahora comprendía más que nunca las dificultades que el ejército había tenido que vencer en la campaña.

"MARIA DEL MAR".—BANQUETE EN HONOR DE MR. BROWN SCOTT

—Esta tarde—agregó el presidente del Consejo de ministros—he asistido a la representación de la obra "Maria del Mar", de Juan Ignacio Luca de Tena, que me invitó cuando visité el cuadro de Salaverria, y ahora he venido al palacio de Buenavista por si había algo de particular, que no lo hay.

Mañana (hoy, martes) asistirá al banquete organizado en honor de Brown Scott y por la tarde al té en el palacio del duque de Alba, también organizado en honor del presidente del Instituto internacional de Lausana, y por la noche, al Consejo de ministros.

EL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDADES

Seguidamente, el general Primo de Rivera se expresó en los siguientes términos:

—He firmado una Real orden enviando a la Asamblea nacional y a la Comisión que se ocupa de ello, el expediente de responsabilidades desde 1909.

Desde esa fecha debe decirse que arranca la primera etapa de las características de España.

Desde entonces puede decirse también que todo, hasta el día, obedece a unas mismas causas.

Desde la pérdida de las colonias—continuó diciendo el general Primo de Rivera— vino una etapa dolorosa de reconstrucción en la que nos recogimos y dimos ejemplo, como el de los presupuestos de Villaverde.

Fueron diez años que ya no nos pertenecían.

En el año 1909 surgieron las luchas dolorosas de Marruecos; el embarque de los reservistas, y tantas otras que están en la memoria de todos.

No se trata, con el envío del expediente de responsabilidades, de ir contra las personas, sino de desentrañar qué parte tuvo en aquellas el sistema, las clases que en aquellos sucesos intervinieron, la Prensa, el Parlamento y, en fin, como digo antes, el sistema, para deducir de ese estudio detenido y hecho con la mayor sinceridad posible, las enseñanzas para el presente y el porvenir.

LAS CONVERSACIONES SOBRE TANGER

Un periodista preguntó al presidente si las conversaciones sobre Tánger se reanudarían en fecha próxima, contestando que sí.

Estamos ahora en un período preparatorio de las conferencias preliminares, y ya pronto volverán a tener las conversaciones estado oficial.

Creo, añadió, que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Briand, se ha marchado a descansar unos días, en lugar apartado.

Otro periodista le preguntó si, como se decía, sería firmada en breve una extensa combinación de gobernadores civiles.

—Extensa, no; mañana se firmarán los nombramientos de gobernadores civiles de las provincias de Avila y Ciudad Real.

Para el Gobierno civil de Avila figuraba un funcionario experto, pero gozaba de mal estado de salud.

Para el de Ciudad Real, han ocurrido pequeños incidentes, y por eso nombraremos nuevo gobernador.

Es posible, sin embargo, que se haga algo más, por la marcha de un gobernador a otro cargo; pero esto no tiene importancia ni alcance político alguno.

En este punto, terminó su conversación el general Primo de Rivera, despidiéndose de los periodistas.

Otras noticias.

IMPORTANTE ROBO

Barcelona.—En el estanco de la calle de Rosell, propiedad de doña Francisca Colomier, se ha cometido un importante robo en efectos timbrados y en metálico.

Acompañada de su hijo, doña Francisca marchó al teatro de la Villa, en las inmediaciones del Paralelo.

A media función, el hijo de la estancuera salió del teatro con el propósito de dar una vuelta por el estanco.

Tan pronto como llegó a la casa, sufrió una mala impresión, al encontrar la puerta abierta y varias personas dentro del establecimiento, con agentes de Policía, y rápidamente entró en el estanco, donde le informaron los agentes de Policía de que acababa de perpetrarse un robo.

Se practicó un registro detenido, y lo primero que se apreció fué la falta de la caja de caudales, que contenía más de diez mil pesetas.

Asimismo faltaban títulos de la Deuda por valor de 18.000 pesetas; dos monedas de oro, de 20 dólares cada una; 4.000 pesetas en papel del Estado; brillantes y alhajas de oro, valoradas en algunos miles de pesetas, y por valor de 30.000 pesetas en papel timbrado.

Hasta ahora no se ha detenido a ningún presunto autor del robo, y la Policía practica activas gestiones para averiguar el autor o autores de este suceso.

CHOCQUE DE AUTOMOVILES

Barcelona.—En la Avenida de Alfonso XII chocaron dos automóviles, resultando gravemente heridos tres mujeres, el chófer y su ayudante.

Fueron trasladados al dispensario del distrito, donde se les practicó la primera cura y con grandes precauciones pasaron al Hospital clínico todos los heridos.

EXPENDEDORA DE MONEDA FALSA

Barcelona.—La Policía gubernativa, por confidencias que había recibido, observó en algunos mercados las manibras que hacían unas mujeres para expender moneda falsa.

Fuó detenida una llamada Bárbara Martín Gil, a la que se recogieron 100 pesetas falsas.

Esta intentó huir, entablado una lucha con los Agentes, dando un mordisco a uno en un brazo.

Una vez verificada su detención, se llevó a cabo un minucioso registro en una casa del Consejo de Ciento, de donde había salido ésta.

El resultado del registro fué el hallazgo de varios centenares de monedas de peseta falsas y también numerosas piezas de 50 céntimos y de cinco.

Fuó detenido el inquilino de la casa, Juan Muñoz García.

Al realizar el registro la Policía, la esposa del inquilino arrojó desde una galería al patio interior otro paquete de monedas falsas.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

Barcelona.—Con asistencia de las autoridades locales y provinciales, en el pueblo de Barsarém se ha verificado la bendición e inauguración del grupo escolar Primo de Rivera.

El general Barrera pasó revista a los somatenes y a los niños de las Escuelas.

Después de la inauguración se celebró un banquete popular, en el que pronunciaron brindis patrióticos el alcalde, el capitán general y el gobernador militar.

RIVERA

ACADEMIA COMERCIAL DEL CENTRO FERROVIARIO

Clases de Contabilidad, Francés, Cálculos Mercantiles, Correspondencia Comercial, Operaciones de Banca y Bolsa y preparación para ferrocarriles : : : :

Enseñanza práctica, completa y rápida dirigida por **DON JOSÉ OLIVÉS REBELLÓN** Apoderado Jefe de Contabilidad del Banco Hispano Americano.

Preparación para el ingreso en Bancos, Ferrocarriles y Oficinas comerciales. Horas de clase: de SIETE de la noche en adelante; compatibles para la Dependencia del Comercio. PUEDEN ASISTIR SEÑORITAS. Amplios y cómodos locales. Comenzará la enseñanza el **VIA 15 DE NOVIEMBRE**, admitiendo solicitudes en el CENTRO FERROVIARIO (conserjería).

PASEO DE CANALEJAS, NÚMERO 20. (F. G.) - CENTRO FERROVIARIO

“El Adelanto, en Ledesma

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES.—OTRAS NOTICIAS

Conocidas por el Ayuntamiento de esta villa las proposiciones hechas por nuestro celoso diputado provincial, don José León y Muñiz, dignas de todo encomio, por el estudio y orientación que suponen, a la Comisión provincial en la sesión celebrada el día 4 del actual, acerca del empréstito para la construcción de caminos vecinales, la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, integrada por el alcalde, señor González Bartolomé, y por los señores de alcalde don Ricardo Martín García y don José Delgado Nuño, acordó en la sesión celebrada el día 5 del mismo corriente mes, felicitar efusivamente al infatigable diputado y darle las gracias más expresivas por el interés demostrado en todo momento para llevar a la práctica cuanto puede reportar mayores beneficios a la provincia.

Después, el alcalde, don Manuel González Bartolomé, también por acuerdo de la Comisión permanente, convocó al Ayuntamiento pleno a sesión extraordinaria, para dar cuenta de las proposiciones del señor León y Muñiz y de su aceptación por la Comisión provincial, y nuestra Corporación municipal, estimando de indudable conveniencia y de verdadera necesidad para el fomento de la agricultura y de la ganadería, principales fuentes de riqueza de la provincia, y para evitar la paralización que el comercio y la industria vienen sufriendo, la construcción de cuantos caminos sean necesarios para facilitar la comunicación de todos los pueblos, y de necesidad también para remediar, con la urgencia que el caso requiere, la angustiosa situación en que se encuentra la generalidad de la clase obrera y gran cantidad de pequeños labradores a causa de la carencia de trabajo y de la escasez de las cosechas, acordó convocar a los Ayuntamientos todos de los pueblos de este partido a una asamblea, que tendrá lugar en la sala capitular de esta villa, el jueves, 17 del corriente mes, a las doce.

Es el propósito de nuestro Ayuntamiento que en dicha asamblea se acuerde, si los reunidos lo estiman procedente, como lo entiende nuestra celosa Corporación municipal, suplicar a la excelentísima Diputación provincial, en instancia suscrita por los representantes de todos los pueblos del partido que han de acudir a la asamblea, penetrados de su importancia, la más pronta aprobación y realización, en lo esencial, de las proposiciones presentadas a la Comisión permanente por el señor León y Muñiz, encaminadas a la más rápida construcción de caminos vecinales.

A tal efecto, se acordó, igualmente, que por la Alcaldía se dirigiesen circulares a todos los alcaldes del partido, convocándoles a dicha asamblea, circulares que ya se han enviado a todos los alcaldes dichos, y que se pusiera el acuerdo en conocimiento de los señores alcaldes de las demás cabezas de partido de la provincia, por si estuvieran conformes con dicha iniciativa y creyeran procedente hacer en sus partidos respectivos lo mismo que nuestro Ayuntamiento ha realizado con toda actividad y plausible interés, por lo que una vez más se ha hecho acreedor al aplauso que desde estas columnas le enviamos.

Como el tema tiene indudable y transcendental importancia, es de suponer que tenga, por parte de todos los Ayuntamientos de la provincia, la entusiasta acogida que ha tenido por parte del Ayuntamiento de Ledesma, y así esperamos que ha de reflejarse tal entusiasmo en la asamblea convocada, y en las demás que, a no dudarse, convocarán los alcaldes de las restantes cabezas de partido de la provincia.

Según noticias que nos merecen entero crédito, en breve contará Ledesma con un nuevo centro de enseñanza, que se proponen establecer en esta villa tres señoritas, dos de las cuales ostentan el título de maestras.

El colegio, que tendrá también internado, se dedicará a la educación de niñas y señoritas jóvenes, con especialidad a la enseñanza de labores y perfeccionamiento de los conocimientos adquiridos en la escuela.

Los que tenemos la creencia de que Ledesma, si de algo estaba necesitada en materia de enseñanza, era de un centro

como el que se intenta establecer, pues realmente la educación de la mujer es deficiente, por causas de todos conocidos; nos congratulamos de que en breve sea un hecho, como nos aseguran, la instalación y funcionamiento del colegio expresado, que esperamos ha de tener indudable éxito, tanto por la cooperación que este vecindario ha de prestarle, cuanto porque, a nuestro juicio, ha de contar con la asistencia de los pueblos comarcanos, a los que también puede reportar indudables ventajas.

Para sus posesiones de San Pedro del Valle han salido, con el fin de pasar unos días, la señora doña Asunción Sales y su hija, la señorita Asunción Trilla.

EL CORESPONSAL
Ledesma, 13-XI-1927.

NUEVA RELOJERIA.— Paulino Quintana, 3. Taller de reparaciones, frente a Calzados Demetrio.
d., mt. y j.

De Martín de Yeltes

Antes de empezar a reseñar las fiestas de San Martín, que con motivo de honrar a este santo se celebran todos los años en este pueblo, haremos mención de lo ocurrido días antes de dicha fiesta.

El día 6 del corriente, recibió las aguas bautismales el cuarto de sus hijos de don Juan Pérez Mateos y doña Aurelia Rodríguez Iglesias, siendo padrinos del nuevo neófito don José Sánchez y señora, de Barbadiño, los cuales pusieron a su apadrinado el nombre de José.

Asistieron al bautizo gran número de invitados, entre ellos el señor cura párroco, el señor farmacéutico, señor médico, señor maestro, don Ceterino Rodríguez, el simpático joven Tomás del Castillo, practicante de farmacia en Ledesma.

Del bello sexo asistieron las simpáticas señoritas María del Castillo, Inés Domínguez, Agustina Pereira, Violante Marcos, Flora Huebra, Marcelina Rodríguez, María Pérez y otras muchas que siento no recordar su nombre.

También asistieron al bautizo el señor alcalde don Nicolás Ruano y señora.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, licores y habanos.

Recibían los padres del neófito mi más cordial enhorabuena.

El día 10, a las diez de la mañana, se verificó el enlace matrimonial del joven secretario don Pedro Sánchez Fuentes con la distinguida señorita Manuela Bernal Callego, a cuyo acto fueron gran número de invitados; entre ellos recuerdo haber visto al farmacéutico de este pueblo don Ricardo del Castillo, señor médico don Luis Palomo, señor maestro y señor alcalde.

Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A los recién casados les doy mi cordial enhorabuena.

En este mismo día dieron comienzo las fiestas, reinando desde los primeros momentos la más franca alegría entre todos los jóvenes, amenizando dichas fiestas una brillante banda de música.

Las campanas de la iglesia anunciaron las vísperas.

Seguidamente se dispararon cohetes y bombas reales, los cuales dieron más esplendor a estas alegres y bulliciosas fiestas que todos los años se celebran en este simpático pueblo en honor de su patrono San Martín.

El día 11, por la mañana, dió principio la fiesta con toques de diana por la banda de música, recorriendo las calles del pueblo.

Llegadas las diez de la mañana, se celebró solemne Misa cantada, en la que ofició don Isaac Casado, párroco de este pueblo, siendo mayordomo el simpático joven, hijo de esta localidad, Chimenique, el cual dió más esplendor a la fiesta religiosa.

Terminada la Santa Misa, el mayordomo obsequió a las autoridades con un espléndido lunch.

Por la tarde hubo grandes bailes, a los cuales asistieron ininidad de jóvenes de todas las clases sociales, viéndose muy concurridos los salones, sobre todo el de don Telesforo, en el cual tocaba la banda de música. En este salón pudimos ver a distinguidas señoritas, las cuales forman parte de la alta sociedad de este pueblo. Entre ellas distinguimos a las bellas señoritas María del Castillo, Presentación del Castillo, Violante Marcos, Agustina Pereira, Flora Huebra, Manuela Guillén, Manuela Cilleros, Agripina Rodríguez, Marcelina Rodríguez, María Pérez, sobresaliendo de entre todas por su belleza sin par, la hermosa señorita Inés Domínguez. Asistieron bastantes más, y no las nombro por no recordar su nombre.

También pudimos ver entre los muchos jóvenes que asistieron a dicho salón a don Tomás del Castillo, Justo Pérez, Genaro Martín, Maximiano y Juan Huebra, Eugenio y Tomás Bernal.

Han salido para Salamanca, el aventajado alumno de Medicina don Fernando del Castillo, Pedro Pérez y Eutimio del Castillo.

Ha llegado de Salamanca nuestro querido amigo don José Domínguez y señora.

He tenido el gusto de saludar en esta a mi particular amigo el joven Tomás Sánchez, de Muñoz, que con motivo de las fiestas celebradas en este pueblo, ha pasado unos días en nuestra compañía.

EL CORESPONSAL
Martín de Yeltes, 13-11-1927.

SE VENDE una casa en la calle de la Raqueta, próxima a la Alamedilla, señalada con el número 16. Del precio y condiciones, informarán en la misma calle, número 2, Amalia Sánchez, y Gregorio García, Doctor Pulido, 2.

“El Adelanto, en Cantapiedra”

CONFERENCIAS CULTURALES. LA FIESTA DE LA BANDERA. OTRAS NOTICIAS

Nuestro infatigable profesor, don Manuel Marín, como en años anteriores, una vez que principia el curso de la escuela de adultos, nos da notables conferencias, los martes y viernes para hombres y los domingos para mujeres, en las que con elocuente palabra trata unas veces de lecciones de historia de España, otras nos describe regiones de América otras, dándonos a conocer el trabajo de las abejas y su organización, así como muchas variedades de insectos, para que conozcamos los que tan perjudiciales son a la humanidad, ilustrando estas disertaciones con proyecciones cinematográficas.

La escuela llena de público todas las noches y el auditorio no se cansa de escuchar la elocuente palabra del señor Marín y ve con mucho agrado el trabajo que dicho señor emplea en pro de la educación.

El sábado pasado tuvo lugar la Fiesta de la bandera, estando la escuela abarrotada de público.

La banda de música que dirige don Anastasio Sanz, amenizó el acto y tocó la Marcha Real, que fué cantada por un coro de niños.

El joven José Iglesias recitó muy bien una bonita poesía, y Félix González y José Tenas, leyeron otros alusivos al acto, siendo todos muy aplaudidos.

Por último, nuestro querido e ilustre médico don Cipriano Cosme, dirigió la palabra al público y con mucha facilidad y elocuencia, nos habló del origen de la Bandera, motivos que tenemos nosotros los españoles para celebrar su fiesta, rindiéndola justo y digno homenaje, y cuál es el ideal que debemos poner en primer término entre los grandes ideales que integran el lema de nuestra Bandera.

Grandes aplausos recibió nuestro querido médico a la terminación de su hermoso discurso y muchas felicitaciones, a las que uno la mía.

Terminó tan hermoso acto desfilando el público delante de la Bandera, que era sostenida por el señor alcalde, don Vicente Laporta, y besándola a los acordes de la Marcha Real.

El triste suceso ocurrido cerca de la estación de Fresno y del que ya dió cuenta EL ADELANTO, la víctima, Inocencia González, era hija de esta villa y muy querida por sus buenas cualidades, siendo unánime el sentimiento de todo el pueblo, cuando a la hora de haber ocurrido la desgracia se supo.

A sus hermanos: Jesús, Valero y José, les envío mi más sentido pésame.

EL CORESPONSAL

“El Adelanto en Fuentes Uco”

GRANDES FERIAS TRASLADADAS. Como el martes y miércoles pasados llovió torrencialmente durante cuarenta y ocho horas, a instancia de los industriales la autoridad gubernativa, con buen acierto, trasladó las tradicionales ferias de los Santos para los días 15 y 16 del mes actual, o sea el martes y miércoles próximos venideros. Para que los forasteros encuentren mayores atractivos, se ha organizado un concurso de ganados de todas clases, con premios.

La banda municipal dará varios conciertos. En el teatro principal actuará una gran compañía de comedias. El Club el Recreo dará cuatro bailes.

Habrà iluminaciones, cines, disparo de cohetes, concurso de tiro, rifas, instalación de casetas y otros festejos, que harán sumamente agradable la estancia a los que concurren a la feria.

AVILES
Fuentesauco, 13 Noviembre 1927.

EL ACTUAL REEMPLAZO

Rectificación del primer llamamiento

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los reclutas del actual reemplazo que al tener conocimiento les había correspondido destino a Cuerpos de Africa en el sorteo celebrado en las Cajas de recluta el día 23 del mes anterior, solicitaron quede sin efecto su llamamiento y consiguiente destino por acreditar mediante certificado de nacimiento expedido por el Registro civil les corresponde formar parte del segundo llamamiento, se incorporen al Cuerpo que les haya correspondido con el primer llamamiento del actual reemplazo, sin perjuicio de que se rectifique en sus filiaciones la fecha de su nacimiento, y que por las autoridades judiciales se adopten las medidas necesarias para exigir en su caso las responsabilidades que hubiere lugar contra las personas que al extender y autorizar las filiaciones equivocadas hubiesen realizado hechos integrantes de delito.

El mejor Purgante Aguas de

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 1,50 pesetas. — Pedidos: Hijo de R. J. Cuávarri, Leal a 1, 12, Madrid. — De venta en perfumerías y droguerías.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS) Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 6 de Noviembre	HIGHLAND GLEN
Día 20	HIGHLAND LOCH
Día 4 de Diciembre	HIGHLAND PIPER
Día 18	HIGHLAND PRIDE

PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos).

	Primera	Intermedia	Tercera clase
Las Palmas	310,00	185,00	105,00
Río Janeiro	1.275,00	680,00	
Montevideo	1.375,00	740,00	350,10
Buenos Aires	1.435,00		

NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual. Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales. En tercera clase: de diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios

Andrés Farfán, S. en C., Vigo

Apartado, 50.—Telegramas: Parihantec. Vigo.

FIJADOR OMEGA

PARA CONSERVAR BIEN PEINADO EL CABELLO.

AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER JARABES Y PERFUMES

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL HERMOSILLA 52. MADRID.

A. SANTAMARIA

MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.

Horas: De doce a dos y de siete a nueve

VINO PINEDO

reconstituyente de primera fuerza, recomendado por los médicos.

¡No importa!

Esa exclamación ante la fatiga física, y el cansancio intelectual, revela un organismo vigorizado con el maravilloso

BAR ESPAÑOL

DE LEONCIO MORONTA

Gran surtido en bocadillos variados. : : Licores de todas marcas : : Grandes conciertos tarde y noche.

ELOY GONZALEZ, 15. — MADRID

TELEFONO J. 24-55. 15 m.

Sarna, roña

e cura en diez minutos sin bñeo en el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias

CREMA SERVUS

PARA EL CALZADO

Productos Químicos Hispanos — WAZYSKI S.A. Badalona

TERNERAS.—Se venden seis, tres de seis meses y tres de cuatro meses; de las seis, tres son churras suizas. Para tratar, con José Sánchez, en Calvarra de Abajo.



H. Har d América Line

DE ROTTERDAM

Línea de Cuba-México-Nueva-York. Directamente para LA HABANA y NUEVA-YORK, saldrá de Santander, el 21 de Noviembre; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, el magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento,

«Veendam»

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 551,65 (incluidos impuestos). Nueva-York, pesetas 569,90, más dólares 8. Impuestos americanos.

Notas. Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México), con trasbordo en La Habana al vapor «Leerdam». Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes. Para informes, dirigirse a los agentes s.ñores: BILBAO. - Pé ez Ullívarri e hijos SANTANDER. - Francisco García. GIJÓN. - Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA. - López y Sánchez. VIGO. - Joaquín Dávila y Compañía.

DEUTZ - DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

MOTORES DIESEL

SIN COMPRESOR

para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

CIA DE LOS MOTORES DEUTZ

“OTTO LEGITIMO”

LTDA

MADRID.—Villanueva, 4.

CARABANA

Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla, 1,50 pesetas. — Pedidos: Hijo de R. J. Cuávarri, Leal a 1, 12, Madrid. — De venta en perfumerías y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo.

La conciencia es el primer libro de moral que poseemos y el que más debemos consultar. —Pascal.
—La espina, al nacer, lleva ya la punta delante. —Ovidio.
—Si somos desgraciados, veamos por qué; si es por nuestra culpa, enmendémonos; si es por la de otros, no nos atormentemos. —Epírecto.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 697,08; Sol, 15,0; Sombra, 5,2; Mínima, —3,4
Seco, —1,0; Humedo, —1,8; Viento, C, 0; Cielo, despejado;
Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

ANUNCIO DE INTERPELACION

Madrid.—He aquí las interpeleciones que han sido anunciadas al presidente de la Asamblea y que se desarrollarán en las cuatro reuniones plenarias que celebrará mencionado organismo en el mes actual.
La marquesa de la Rambla al ministro de Instrucción pública, sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas.
Don Quintiliano Saldaña, sobre dos decretos de la Presidencia y dos disposiciones de Gracia y Justicia, a los respectivos titulares de estos departamentos.
La señorita Rabaneda, a la Presidencia, sobre el problema de la emigración, y don Pedro Sáinz Rodríguez sobre fotocopias en serie en los archivos.

El señor Palanca interpelará al ministro de Fomento sobre las Cámaras Agrícolas.
BROWN SCOTT EN MADRID
Madrid.—Esta noche, el profesor norteamericano Mr. Brown Scott ha cenado en compañía del presidente de la Asamblea nacional señor Yanguas y el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina.
El señor Brown Scott visitará mañana el Museo del Prado y asistirá después al banquete en que le obsequia el Gobierno en el ministerio de Estado.
El señor Brown Scott visitará después al duque de Alba y por la noche marchará con dirección a París.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Madrid.—El Gobierno tiene el propósito de conceder la medalla de Sufrimientos por la Patria al vicepresidente de la Unión Patriótica de Bilbao, Sr. Sotés, que ha perdido un hijo en África.
UNA RECLAMACION DE LA SOCIEDAD DE INQUILINOS
Madrid.—La Sociedad de Inquilinos ha visitado al Gobierno, señalando en esta conversación el hecho de que los propietarios de edificios se niegan a alquilar los pisos a abogados, médicos o personas de profesiones parecidas, así como a familias que tengan hijos.
Se pide al Gobierno ponga remedio a esto.
A la vez, la Sociedad de Inquilinos se dirigirá a los Colegios de las profesiones citadas recabando su ayuda sobre el asunto mencionado.

CONCESION DE UN MONOPOLIO

Guayaquil.—El Gobierno ha contratado con un Sindicato, sueco la concesión del monopolio de cerillas en todos el Estado del Ecuador.
Por la concesión de este monopolio, el Sindicato aludido pagará anualmente un millón de sucres.
El sindicato entregará, además, cuatro millones de dólares para la creación del trust bancario agrícola.
El monopolio concertado tendrá validez por veinticinco años.

INAUGURACION DE UNA LINEA TELEFONICA

París.—Se ha celebrado hoy la inauguración de una línea telefónica subterránea directa entre París y Fraga.
Al acto asistieron las autoridades y el representante de Hungría en París.
LA INDUSTRIA AZUCARERA MUNDIAL
París.—Hoy se han dado por terminadas las entrevistas que se han venido celebrando estos días entre los representantes de la industria azucarera de Alemania, Polonia, Checoslovaquia y Cuba.
En virtud de las determinaciones acordadas en las conversaciones sostenidas, la industria azucarera, representada por las naciones que han concurrido a la conferencia, apoyarán la política cubana que tiende a normalizar las relaciones entre la producción y el consumo mundial de azúcar.

EL MINISTRO DE LA ARGENTINA

Sevilla.—El ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina ha cumplimentado a las autoridades.
Después visitó el terreno donde se emplazará el pabellón de aquella República, y a continuación los monumentos de la ciudad.
DOS HERIDOS GRAVES
Barcelona.—En el Dispensario Médico han sido curados Basilio Cercada, de veintisiete años, y un hombre. Ambos estaban heridos gravemente.
La mujer presentaba una herida hecha con navaja barbera, y el hom-

LA ENTREVISTA DE CHAMBERLAIN CON PRIMO DE RIVERA

Londres.—El ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Mr. Chamberlain, contestando esta tarde en la Cámara de los Comunes a una pregunta que se le dirigió, ha dicho:
—Cuando supo el jefe del Gobierno español que yo me proponía pasar mis vacaciones en aguas españolas, me ofreció ir al puerto que yo deseaba para visitarme.
Aproveché gustoso esta ocasión para conocer al jefe del Gabinete de Madrid, pues es a la vez ministro de Negocios Extranjeros.
La conversación fué en extremo amistosa, sin tener carácter oficial alguno.
Hablamos de Tánger, sobre cuyo asunto hay entabladas unas conversaciones entre Francia y España, y de cuyo resultado deben darnos cuenta cuando terminen.

EL APOYO DE MEJICO A LOS LIBERALES DE NICARAGUA

Nueva York.—Un periódico publica un facsímil de una orden atribuida al presidente de la República de Méjico, señor Calles, autorizando para que se entreguen 100.000 dólares al señor don Pedro José Cepeda, con el objeto de comprar armas y municiones en los Estados Unidos, destinadas al ejército liberal revolucionario de Nicaragua.
Publica este periódico de referencia otro facsímil con idénticas órdenes, aunque de menores cantidades, también para el fin indicado.
NOTICIA QUE SE DESMIENTE
Viena.—La legación italiana en esta capital dice que es incierto que las autoridades italianas en el Tiro del Sur hayan exigido que sean puestas en italiano las inscripciones que en alemán existen en los cementerios.
Fueron trasladados al dispensario

RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES. — Nuevos y económicos modelos. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

Esta noche tendrá lugar la proyección de la primera y segunda jornadas de la hermosa adaptación escénica de la novela de Julio Verne "Miguel Strogoff", y mañana se proyectarán las dos últimas jornadas. Mil plácemes merece la empresa del Liceo por esta forma de proyectar las películas, dándolas en el menor tiempo posible, con el fin de no cansar al público con la exhibición a jornada cada día, como se ha hecho en otros teatros con esta misma película.
Todo esto, y la celebridad de que viene precedido este film, hace que el éxito de taquilla haya sido definitivo. Ayer, la taquilla, desde que se abrió, se vio con largas colas, quedando muy pocas localidades por despachar, suponiendo que hoy, en cuanto se abra la taquilla, se extenderán todas; y no viendo la película en estos dos días, ya no se verá en más días, puesto que el jueves, 17, debutará la compañía de Alcoriza, cuyo abono quedará definitivamente mañana cerrada y cuya temporada promete ser muy brillante, ya que presentará varios estrenos de suma importancia, entre ellos "Luis Candelas" y "Un capitán de quince años", esta última de gran presentación y con el hundimiento de un barco.

BRETON

Ayer, por tarde y noche, se proyectó en este coliseo la película de producción española titulada "Carmuña, flor de Galicia", que gustó enormemente por el interés de la fábula y la belleza y sugerencia del escenario en que está filmada.
La incomparable suntuosidad maravillosa de las rias gallegas, la belleza de sus paisajes únicos, las típicas escenas de la vida en las aldeas de aquella región, hacen de esta película, que las recoge con enorme acierto, una de las más bonitas producciones españolas.
Los coros gallegos "Ecos D'Omiño", que dirige el gaitero del Circulo Gallego, de Madrid, intervienen en la película, cantando en un paréntesis de la quinta parte y bailando las danzas típicas del país.
Fue enorme el éxito de estos coros, viéndose obligados a repetir varias veces, entre aclamaciones insistentes del público, que llenaba por completo el teatro.
Para hoy, repetición de "Carmuña, flor de Galicia", a precios populares.
El miércoles, estreno de "La mala ley", película interpretada por la compañía del teatro Lara, de Madrid, conforme con la obra dramática de Linares Rivas, del mismo título, y en la que intervienen el gran actor Thuiller y la primera actriz Hortensia Gilbert.

MODERNO

"Hombres de acero", la magnífica y sorprendente producción de la casa "Firts Nacional", que tan formidable éxito obtuvo la noche que fue estrenada en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, volvió el domingo a causar la admiración del público que en las tres secciones llenó la sala del Moderno.

LOS PRODUCTORES DE VINO Y LOS FABRICANTES DE ACEITE

Zaragoza.—En Caspe y en Alcañiz, respectivamente, se celebraron el domingo las asambleas de productores de vino y fabricantes de aceite.
En ambas se trataron interesantes cuestiones, aprobándose las conclusiones que se formularon ante la asamblea.
RIVERA
RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES. — Nuevos y económicos modelos. Relojería Paulino, Quintana, 3, frente a Calzados Demetrio.

LOS CINES

Ayer, por tarde y noche, se proyectó en este coliseo la película de producción española titulada "Carmuña, flor de Galicia", que gustó enormemente por el interés de la fábula y la belleza y sugerencia del escenario en que está filmada.
La incomparable suntuosidad maravillosa de las rias gallegas, la belleza de sus paisajes únicos, las típicas escenas de la vida en las aldeas de aquella región, hacen de esta película, que las recoge con enorme acierto, una de las más bonitas producciones españolas.
Los coros gallegos "Ecos D'Omiño", que dirige el gaitero del Circulo Gallego, de Madrid, intervienen en la película, cantando en un paréntesis de la quinta parte y bailando las danzas típicas del país.
Fue enorme el éxito de estos coros, viéndose obligados a repetir varias veces, entre aclamaciones insistentes del público, que llenaba por completo el teatro.
Para hoy, repetición de "Carmuña, flor de Galicia", a precios populares.
El miércoles, estreno de "La mala ley", película interpretada por la compañía del teatro Lara, de Madrid, conforme con la obra dramática de Linares Rivas, del mismo título, y en la que intervienen el gran actor Thuiller y la primera actriz Hortensia Gilbert.

MODERNO

"Hombres de acero", la magnífica y sorprendente producción de la casa "Firts Nacional", que tan formidable éxito obtuvo la noche que fue estrenada en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, volvió el domingo a causar la admiración del público que en las tres secciones llenó la sala del Moderno.

"Hombres de acero", es la película de la suprema realidad y emoción, que dejará grata impresión en cuantos han admirado las bellas escenas y el magnífico trabajo de Milton Sill y de la encantadora Doris Kenyon.
Fue completado el programa con una cinta cómica que gustó.

"El capricho de una dama", preciosa película en cinco partes, fué la que anoche la empresa del Moderno sirvió al público que diariamente llena la sala del elegante coliseo.
Admirablemente editada, con un lujo y una suntuosidad extraordinarias, "El capricho de una dama" puede merecer el calificativo de verdadera joya cinematográfica.
Como complemento de la velada, se pasaron una revista de actualidades y la cómica "Los vecinos de Nemesio", gustando ambas.

SE CEDE GABINETE para señora o señorita. Prior, 1, duplicado, segundo. 8 a 1

SE CEDE HABITACION exterior, independiente, con una cama, planta baja. Razón, calle de Abajo, 20. 4 a 1

AMA DE CRIA.—Se desea para criar un niño en su casa. Informara, barrio de Garrido y Bermejo, número 30, Isidora de San Juan. 1-1

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Para sargentos, cabos y soldados, destinos públicos en Ayuntamientos, Diputaciones y Dependencias del Estado. Informes gratis, calle de Canteros, número 7, piso 2.º. 15-1

COLONIAS

Rosa, Violeta, Acacia, Jazmín, Ambarada, Perfumes exquisitos, Rhum Quina, calidad inmejorable.
TODAS A PESETAS SEIS LITRO: Loción caballero. Supera al Varón Dandy
A PESETAS DOCE EL LITRO — Para peluquerías, precios especiales
CASA NIÑO.—Plazuela del Liceo

AMA DE CRIA, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informara, Gregorio Fraile, en Castellanos de Villiquera. 2-1

LOCAL.—Se alquila un buen local para almacén o garage. En la Plaza de la Libertad, 10, informarán. 8-3

VACA SUIZA, recién parida, con su ternera y dando 25 litros de leche, se vende. Para tratar, con Vicente Cinos, en Villamayor. 6-5

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado en Valdivia de la Guareña, el día 3 del presente mes, una yegua de seis años, de pelo castaño, de siete cuartas y dos dedos, picalzada y con hierro en la cadera derecha y descaderada. Quien sepa su paradero y lo indique a su dueño, Rafael Motos, Paseo del Rector Esperabé, 2, Salamanca, será gratificado. 3-2

SE VENDE una casa, sita en el barrio de Chamberl, números 28 y 30, consta de planta baja y principal, con buenos locales para establecer cualquier clase de industria, por grande que sea; aguas abundantes, corral, cebonero, capaz para ciento. Informes, Villar y Macías, número 5, bajo. 10 a 1

OCASION.—Véndese auto, marca "Kocce", dos asientos, buen estado, toda prueba, en 700 pesetas. Para tratar, con don Alfredo Benavente, en Lumbrales. 3 a 1

DEHESA SIERRA DE GREDOS Cabida 13.000 fanegas
DENOMINADA BARBELLIDO (PRADO PUERTO)
Para su arriendo a partir del 1.º de Enero de 1929, se admiten proposiciones en la Administración General del excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino, en Madrid, Fortuny, 36, o dirigirse al guarda mayor, don Moisés Gutiérrez, en Navarredonda (Provincia de Avila).
La dehesa permite setecientas vacas y el ganado lanar y cabrio que se convenga. 7 a 1

ANOche EN EL AYUNTAMIENTO Sobre la creación de un parque y una granja agrícola penitenciaria.

Anoche, a las seis y media, presidiendo el acalde interino don Carlos Romo, y con la asistencia de los concejales señores Pérez Bande, Santos, Guerra, Montero y Corona, se reunió la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
OBRAS
Se aprobó un dictamen de esta Comisión relacionada con la solicitud formulada por don Sebastián Herrera y don Ricardo Cid, reclamando determinadas cantidades en concepto de indemnización por los perjuicios ocasionados en sus fábricas por la inundación que tuvo lugar la noche del 8 al 9 de los corrientes.
En este dictamen se desestima la solicitud, por no ser imputable al Ayuntamiento la causa de los perjuicios sufridos.
Se autoriza a don Manuel Zurdo Vicente para construir un muro de cerramiento en el mismo sitio que el anterior.
No se concede licencia a don Antón Carabias para abrir un hueco de puerta carretera en la fachada lateral de su casa, número 6 de la calle de la Rosa.
Al director gerente de la "Unión Salmantina" se le conceden licencias para que sean separadas las líneas subterráneas de conducción de energía eléctrica en el Paseo del Rector Esperabé.
Se aprobó un expediente de esta misma Comisión en el accidente de trabajo sufrido por el obrero de S. E. José Serrano Martín.
Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión en el referente a la construcción de un pozo en los Pizarrales.
Fue aprobado un informe de esta misma Comisión en el dictamen del arquitecto municipal en la reforma del plano de alineaciones de la Plaza de los Bandos.

POLICIA
Se acuerda que informe el arquitecto en el escrito de don Ventura Lucas, intercesando sea cumplida una resolución de S. E. del año 1924, sobre modificación de la instalación de un taller de cerrajería situado en la calle de Eloy Bullón.
Se autoriza a don Fulgencio Lozano para instalar una columna luminosa anunciadora en la Plaza del Poeta Iglesias, y a don Angel Bengoechea para colocar provisionalmente dos aparatos anunciadores.

INSTRUCCION PUBLICA
Se acuerda ponerse al habla con la directiva de la Sociedad "Amigos de la Escuela y del Niño" para ofrecer el apoyo incondicional de la Corporación para cuantas iniciativas tengan en beneficio del espíritu que informa esta Sociedad.
Se concede el empujamiento que solicitan a don Julián de la Rúa Hernández y a don Gerardo López Pérez.
Se aprobó el acta de calificación de los ejercicios practicados para la provisión de tres plazas vacantes de matorife, para las que son nombrados Manuel Sánchez Juanes, Francisco Sánchez y Angel Sánchez Díez.
Se dió lectura a una comunicación del director general de Primera Enseñanza dando traslado de la Real orden concediendo a las Escuelas nacionales de los Carmelitas y Príncipe de Asturias dos máquinas de escribir Underwood.

OTROS ASUNTOS
Se dió lectura seguidamente a una comunicación del director de la Prisión provincial poniendo en conocimiento de S. E. que si se ofrecieran al Estado terrenos apropiados, podría establecerse en Salamanca uno de los correccionales regionales que han de crearse.
Se hace notar en la misma comunicación la conveniencia de adquirir los terrenos sobrantes de la construcción de la nueva Cárcel para el establecimiento de una granja agrícola penitenciaria.
Se acuerda trasladar este asunto a la agrupación forzosa de Municipios.
A estudio de la Comisión correspondiente pasa una comunicación de la Junta de Iniciativas (Sección de Turismo), solicitando que el Ayuntamiento estudie la construcción de una estación para la entrada y salida de autos de línea.
A la Comisión correspondiente pasa para su estudio una solicitud de aumento de jornales presentada por la "Sociedad de empleados y obreros municipales" "La Fe".
La Alcaldía de Ledesma pone en conocimiento de S. E. la determinación adoptada de convocar el día 17 a todos los Ayuntamientos del partido para suplicar de la Diputación provincial acuerde realizar urgentemente la proposición del diputado Sr. León y Muñiz, relacionada con la construcción de caminos vecinales.
Se acuerda llevar este asunto a la agrupación forzosa de Municipios.
El gobernador civil comunicó haber sido nombrado el arquitecto don Juan Alvaro Mendoza para girar una visita de inspección a las obras que se ejecutan en la cárcel. Y el delegado de Hacienda solicita se retengan las fianzas del contratista don Manuel M. Mora, para responder del pago de determinados impuestos.
Se dió lectura y fué aprobada la siguiente moción del concejal don Manuel Guerra:
"Es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, subordinada tan sólo a lo que las leyes disponen, el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios de la Municipalidad en la totalidad de su territorio y, por lo tanto, y entre otros, la mejora, conservación y ornato de vías públicas, parques, jardines y cualesquiera otros medios de comunicación o esparcimiento dentro o fuera de poblado (art. 150, núm. 7 del Estatuto). Y es obligación también de las mismas Corporaciones locales fomentar el desarrollo de los parques generales y de sector, la multiplicación de las masas de arbolado y de vegetación y los jardines públicos, que sanean las poblaciones y contribu-

yen a su ornato (art. 99 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales). No pretende el concejal que suscribe que la Corporación municipal tratara de acometer en el momento presente la mejora que representaría dotar a la ciudad de un parque, que tanto necesita, acomodado a las exigencias de la vida local, pues el gasto que ello pudiera representar difícilmente podría ser satisfecho, dados los múltiples y complejos problemas que están sin resolver, por falta de medios económicos y de notoria preferencia sobre el aludido.
En cambio, entiendo el que expone que si la actividad particular trata de suplir aquella omisión obligada, que tanto ha de contribuir al embellecimiento de la población, es innegable que por parte de S. E. debe de prestarse la más decidida asistencia y entusiasta colaboración para que aquella prospere y alcance el éxito más lisonjero.
Nos referimos, excelentísimo señor, al plausible acuerdo de la Junta de Iniciativas y Turismo—organismo al cual se honra en pertenecer el concejal firmante—de dotar a la ciudad de un parque, que por su emplazamiento, capacidad y condiciones, sea digno de lo que Salamanca merece y acomodado a sus necesidades, dado el crecimiento de la población.
Tan laudables propósitos de la Junta nombrada, que trata de llevarlo a la práctica, sin que sea necesario imponer el vecindario impuestos o gravámenes directos, que restarían ambiente favorable a su realización, bien merece que la Corporación municipal la preste con todo su entusiasmo su apoyo moral, para que la Junta de Iniciativas pueda realizar sus deseos, ayudándola por todos los medios de que V. E. disponga; cuya proposición somete a la consideración de V. E. quien, como siempre, y en su superior criterio, resolverá lo más acertado.
Salón de sesiones a 14 de Noviembre de 1927."

La distribución de fondos para el mes actual asciende a 213.759,54 pesetas.
RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Guerra denuncia la existencia en la calle de Maldonado Ocampo de un taller donde se trabaja de noche, con gran molestia para los vecinos.
Se levantó la sesión a las siete y media.

Diputación provincial

COMISION PERMANENTE
Celebró ayer sesión, presidida por el señor Arenillas.
Asistieron los señores Bustos, León y Muñiz, Rodríguez (don J. M.) y Rodríguez Paradas.
Después de aprobarse el acta de la última, se informó de los asuntos que siguen:
Se adjudica la beca de Bellas Artes a don Francisco G. Macías, de Béjar.
Nómina de becarios del mes de Octubre.
Rectificación de la clasificación de cédulas personales de don Lorenzo Blanco Dominguez, don Enrique González Rodríguez y don Fulgencio Lamas Zamorano.
Comunicaciones de los pueblos de Pelebravo, Boada, relacionadas con la crisis de trabajo y carencia de caminos vecinales.
Se nombra chauffeur para la Sección de Vía y Obras a don Nicasio Sánchez.
La instancia de la Asociación de la Prensa de Salamanca, pasa a la Comisión de Presupuestos.
Tramitación del expediente de abastecimiento de aguas de Lumbrales.
Cuenta de cédulas del Ayuntamiento de Topas.
Ídem de los servicios e ingresos por análisis del Instituto de Higiene.
Moción sobre petición a la Jefatura de Obras Públicas.
Comunicaciones sobre el fallecimiento de la demetne Angela Morales y de la situación económica de Timoteo Ballesteros, de Encina de San Silvestre.
Ingresos en la Casa de Huérfanos de Teresa Carballo Cornejo, de Villamayor; de Josefina Fernández Gorjón, de Bogajo; de Natalia Blanco Martín, de su hijo Agustín González Blanco, de Salamanca y de Santiago Solano, de Añover de Tormes y ingreso de la exposita Julia Muñoz, por no querer continuar en compañía de Feliciano Martín Vega.
Ingreso en Dementes de doña Florentina Barba Romo, de Tejares.
Cuenta del combustible para la Casa-Palacio.
Proyectos de caminos vecinales de Pedrosillo de los Aires-Guijuelo, de Manzano a Monleras y de Puertas a la carretera de Salamanca-Fermoselle.
Relación de estancias en la clínica quirúrgica en Octubre.
Cuentas informadas por la Intervención.
Devolución de depósito a don Norberto Herrera, por acopios de piedra.
Aplicación del beneficio de familia numerosa para cédula personal a don Emilio Román y Retuerto.
Destimación de la reclamación sobre cédulas de Federico Sánchez Torres.

CREMA-TINA

CUTIS DE JUVENTUD.—MANOS FINAS Y BLANCAS
Pedido en Droguerías, Perfumerías y Mercenías.
mt. j. y d. h. 31 D.

Emplee usted
SIKA
para evitar humedades y corrientes de agua en los sótanos.
Instrucciones y venta.
Droguería Villalobos mt.

CASA UWEIGE

Garage - Oficinas - Talleres - Exposición:
Zamora, 57. - SALAMANCA

Modelos  en existencia

6 cv Torp. do lujo.	6.300 p. setas.
10 cv Cond. interior rígida lujo.	9.975 >
15 cv 6 cl. Cond. interior rígida.	14.075 >
15 cv Industrial. Chassis 3 toneladas	11.575 >

Precios baratísimos en Michelin Dunlop, Gódrich, abrigos de cuero, lubricantes y toda clase de accesorios para automóviles.

LIMPIA PARABRISAS ELECTRICO

BOSCH

adaptable a cualquier coche.
Consumo insignificante.
Funcionamiento perfecto.

STOCKISTA
DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA
DR. RIESCO, 47. — SALAMANCA